

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 ".....	" 11.00 "		6 ".....	" 8.00 "		6 ".....	" 7.00 "
	3 ".....	" 6.00 "		3 ".....	" 4.00 "		3 ".....	" 3.75 "



DE AYER

SEGUNDO CENTENARIO DE JORGE JUAN.

Alicante, 5.

Han comenzado en Novelda los festejos conmemorando el segundo centenario del natalicio de Jorge Juan, famoso marino y astrónomo español que proyectó y dirigió las obras de los arsenales de El Ferrol y Cartagena y desempeñó en la América meridional varias comisiones de carácter científico que le valieron renombre universal, publicando, además, notables obras sobre náutica y astronomía.

Todos los edificios amanecieron engalanados.

Las autoridades civiles y militares y una muchedumbre inmensa salieron a recibir al Ministro de Marina, don Amalio Gimeno, que en nombre del Gobierno concurría a los festejos, acompañándole los señores Francisco Rodríguez, ex-Alcalde de Madrid, y el senador vitalicio don Emilio Díaz Moreu.

El Ministro, después de revistar las tropas que a su lbgada le rindieron honores, se dirigió a la iglesia parroquial donde fué cantado solemnemente "Te-Deum".

Inauguróse más tarde la estatua erigida a Jorge Juan en la plaza de la Constitución, pronunciando el Ministro un hermoso y patriótico discurso ensalzando la memoria del ilustre marino que ha dado gloria a España por su participación en las investigaciones científicas que enriquecieron el siglo XVIII, y elogiando a Novelda que sabe enaltecer espléndida y fastuosamente la figura de sus hijos esclarecidos.

Quinientos niños de las escuelas públicas cantaron un himno a Jorge Juan, frente a la estatua, letra del P. Calpena. Aplausos estridentes acogieron el homenaje infantil.

Hubo después banquete y recepción en el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, enclavadas precisamente en la casa donde nació Jorge Juan, distribuyéndose socorros a los pobres de la población.

El Alcalde, en nombre del pueblo, bautizó a un niño de un jornalero, niño que nació esta mañana, poniéndole los nombres de Jorge Juan.

El Ministro, señor Gimeno, y sus acompañantes, terminados los festejos oficiales, salieron de Novelda para Alicante, siendo acompañados por el pueblo en masa que les han tributado grandiosa despedida.

Mañana continuarán las fiestas de carácter popular.

NUEVO GOBIERNO EN PORTUGAL.

Madrid, 5.

El doctor don Manuel Arriaga, Presidente de la República de Portugal, ha encargado de la formación de un nuevo Gabinete al jefe de los republicanos evolucionistas don José Almeida.

Gestiona éste que a la constitución del nuevo Ministerio le presten concurso los republicanos unionistas independientes.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO.

San Sebastián, 5.

El vaporcito pesquero "Constantino," que había salido a alta mar, regresó de sus faenas llegando de madrugada a San Sebastián, donde descargó unas cuantas banastas de pescado.

Al dirigirse a Fuenterrabía y pretender cruzar la barra de entrada, la cual es casi siempre peligrosa, el oleaje hizo volcar el vaporcito.

Los carabineros que estaban de servicio en la playa salieron a prestar auxilio a los naufragos, lograron recoger al patrón y a un fogonero en los momentos en que, desfallecidos, se aproximaban a la orilla.

En dos lanchas salieron luego los carabineros y varios pescadores para recoger a los restantes tripulantes del "Constantino."

El esfuerzo realizado ha sido inútil. En el naufragio han perecido doce marineros, habiéndose podido recoger hasta ahora cinco cadáveres.

El pueblo de Fuenterrabía, espera conternado en la playa que puedan ser recogidos los cadáveres de las restantes víctimas del mar.

Los festejos locales, que tradicionalmente se celebraban a principios de año, han sido suspendidos, en atención a la desgracia ocurrida.

LA SEQUIA HACE PERDER LAS COSECHAS.

Madrid, 5.

La sequía es espantosa en muchos pueblos de esta provincia.

Los Alcaldes dirigiense telegráficamente al Ministro de la Gobernación, señor Alba, demandando socorros para atender a los agricultores que por la pérdida de las cosechas se han arruinado.

RECIBIMIENTO A GARCIA ALDAVE.

Madrid, 5.

Todos los Cuorpos de Ejército de la guarnición de esta capital han designado comisiones para recibir mañana al teniente general don José García Aldave, que acaba de cesar en el cargo de Capitán General de Melilla y Comandante General de las fuerzas de ocupación en Marruecos.

El recibimiento que el Ejército prepara al general García Aldave promete ser entusiasta.

SOLUCIONANDO UNA HUELGA.

Madrid, 5.

Esperase que los propietarios de talleres metalúrgicos acepten la fórmula de arreglo que a su vez aceptaron los obreros, solucionándose así el conflicto huelguista.

LAMINAS Y LIBROS PORNOGRAFICOS.

Barcelona, 5.

En una casa sospechosa de esta capital, ha descubierto la policía cincuenta mil láminas y treinta y cuatro mil ejemplares de libros pornográficos, de los cuales se incautó.

Instrúyese causa.

DE HOY

EL MINISTRO DE FOMENTO EN CATALUÑA.

Lérida, 6.

Ha llegado a esta capital el Ministro de Fomento, don Miguel Villanueva, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Inmediatamente de su llegada hizo una visita a los muros de defensa de la plaza, presidiendo luego la recepción popular organizada por el Ayuntamiento.

Acompañado de las autoridades locales recorrió el trayecto de las obras que se realizan para aprovechar un salto de agua que desarrolla una fuerza de cincuenta mil caballos, con el cual han de beneficiar grandemente la industria y la agricultura en esta ciudad y su provincia.

El señor Villanueva es muy agasajado.

LA SEQUIA EN JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez de la Frontera, 6.

La sequía es espantosa. El Alcalde ha dado ocupación a un

centenar de obreros, pero esto no es bastante para atender a la crisis que produce la sequía entre los trabajadores del campo.

Las cosechas pueden considerarse perdidas.

UN VAPOR INGLES CON PATENTE SUCIA.

La Coruña, 6.

Procedente de Buenos Aires ha fondeado en este puerto el vapor inglés "Prita."

Traía patente sucia. El buque, los utensilios de bordo y los equipajes y ropas de oficiales y pasajeros han sido desinfectados.

LA FIESTA DEL ARBOL.

San Sebastián, 6.

El Ayuntamiento ha obsequiado en el "Teatro Circo" a los niños de las escuelas públicas que tomaron parte en la fiesta del Arbol.

Se les repartieron quinientos juguetes.

LOS SOCIALISTAS EN CAMPAÑA.

Madrid, 6.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los socialistas para protestar contra la ley que el Parlamento Argentino discute y que se intitula: "Ley de Defensa Social."

Según los socialistas, esa ley es en su esencia equivalente a la que se llamó "Del Terrorismo," que las Cámaras de Buenos Aires rechazaron.

Hablaron los obreros Barrio, García Cortés, Angulo y otros.

NUEVOS CABILDOS INSULARES.

Santa Cruz de Tenerife, 6.

Han sido elegidos los nuevos cabildos insulares, creados por la nueva ley de administración pública en Canarias.

La designación ha recaído en personalidades de las de más prestigio en los pueblos de las respectivas jurisdicciones.

ROMANONES DE CACERIA. — PERCANCE A SU REGRESO.

Madrid, 6.

Acompañado de sus hijos salió ayer para Toledo con objeto de asistir a una cacería, el Jefe del Gobierno, Conde de Romanones.

Al regresar sufrió un percance el automóvil en que viajaban, resultando de los excursionistas milagrosamente ilesos.

Desde Madrid hubo que enviar al Conde otro automóvil para poder continuar su viaje de regreso.

DE REGRESO DE LA ARGENTINA.

Cádiz, 6.

El vapor "Valbanera," que hace la carrera a los puertos de las Repúblicas Oriental y Argentina, ha llegado a Cádiz felizmente, sin haber sufrido en el viaje ningún percance.

Trajo de Buenos Aires y Montevideo regular pasaje.

DEUDA INTERIOR. — EMPRESTITO DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS.

Madrid, 6.

El Ministro de Hacienda, don Félix Suárez Inclán, ha ordenado al Banco de España que a contar del sábado próximo quede abierto en sus oficinas un empréstito de setenta y cinco millones de pesetas, deuda interior, que ha sido aprobado por las Cortes.

Créese que dicho empréstito será cubierto varias veces.

EN EL AYUNTAMIENTO OVENTENSE. — ESCANDALOS A DIARIO.

Oviedo, 6.

Los concejales socialistas y republicanos promueven frecuentes escándalos en el Ayuntamiento, protestando de que arbitrariamente se efectúan nombramientos de empleados.

Para exteriorizar esa protesta organizan un mitin y una manifestación popular.

Compara "El Mundo" la situación política de los pueblos de los Balcanes con la de los pueblos de Hispano-América, y luego dice:

Pero, ¿por qué hay en los países cristianos de los Balcanes más disciplina individual que en las naciones hispánicas? He ahí la sustancia del problema. He ahí el "busilis" de la cuestión. ¿Por qué hay disciplina individual y colectiva en los Balcanes, secularmente tiranizados y expoliados por Turquía, y por qué "no" la hay en Hispano-América, tan paternalmente tratada por España, que la pobló con sus hijos, que nos dió las tierras conquistadas a los "aborígenes" indios, que nos dió la religión cristiana, el espléndido idioma castellano, toda la civilización europea, que fundó las primeras Universidades de este continente, y que aristocratizó, con títulos nobiliarios, a los colonos prominentes por su ilustración, o por sus riquezas o por sus "servicios" al Rey y la Metrópoli?

Es difícil, añade el colega de la mañana, contestar a esa pregunta.

Según algunos, dice, esa diferencia se debe al régimen político: los pueblos de los Balcanes están regidos por el sistema monárquico y los de Hispano-América por el republicano. Otros opinan que la diferencia se debe a que aquellos tienen un ideal: la destrucción del Imperio Otomano; y estos no tienen ninguno.

También nosotros creemos que en esto último pueda consistir la diferencia.

Los pueblos balcánicos están unidos y disciplinados porque tienen en frente al enemigo; también estuvieron unidos y disciplinados los hispano-americanos mientras pelearon por su independencia. Y aquí mismo, en Cuba, la unión y la disciplina se restablecen entre las facciones que se disputan el presupuesto tan pronto como los americanos amenazan con la intervención.

Pero, sea de ello lo que quiera, no hemos de terminar estas breves consideraciones sin dar a *El Mundo* las gracias más expresivas por la justicia que hizo a la Madre Patria en las hermosas líneas que hemos reproducido.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

ACTUALIDADES

El general Cipriano Castro ha ganado su primera batalla.

Merced al recurso de "habeas corpus" que había presentado ya se encuentra en libertad.

¿Le tendremos entre nosotros, como se había dicho?

Lo celebraríamos, aunque no fuera más que para reanudar las interesantes pláticas que con él tuvimos hace tres años, en Santander y en Madrid, hallándonos alojados en los mismos hoteles.

Es astuto como las zorras de los Andes. Y en su sangre mestiza de indio y español parece que se han confundido y agigantado todas las cualidades heroicas y tenaces de las dos razas.

Por eso hizo frente, adusto y severo, durante varios años, a la gran república de los Estados Unidos y a las grandes naciones de Europa.

Tendrá sus defectos: habrá sido cruel, rapaz y convulsivo; pero el mérito de haberse erigido soberbio en las faldas de los Andes para decir que no y que no a todas las escuadras del mundo, nadie se lo quita.

Perfumería
AGNEL
LA MEJOR LOCION,
POLVOS, ESENCIA.
"El Correo de París"
OBISPO 80.

ELIXIR Y POLVOS
DENTIFRICOS DEL
DR. WEBER
Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.
Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271

DE VENTA:
SIERRA "VIVES"
Maderas, Barros,
Carpintería, Envases, Mueblería,
Fábrica de Bastidores,
Camas de hierro y madera.

AVELINO GONZALEZ Y Ca.
Cable y Telégrafo: "VIVES"
Teléfono A-2094—Vives 135
HABANA.

PIDASE CATALOGO

F. MESA
Anuncio en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.
C-4350 D-21

Aviso
Grandes regalos da a sus favorecedores en las Pascuas y Año Nuevo la antigua y popular Peletería y Sombrería
EL PAQUETE BARCELONES
ZULUETA y VIRTUDES
Telefono A-3922

JUGUETES
A las señoras, al magisterio, a todo el que le interese comprar **JUGUETES** baratos, en esta casa puede servirse bien.
Venecia -- Obispo 96
Telefono 3201

Como Se Puede Hacer Mejor Jarabe Para La Tos Que El Que Se Pudiera Comprar
Excelente remedio casero; economizase con él \$2.00 (oro) y está completamente garantizado.

Medio litro de jarabe para la tos se puede hacer fácilmente, economizándose además unos \$2.50 (oro). Encontrará que este sencillo remedio tendrá la tos antes que cualquier otro que usar se pudiera. Ordinariamente bastan unas 24 horas para curar la tos más persistente. Excelente remedio, además, para la coqueluche, tos pertinaz, dolor de pulmones, asma, ronquera, y otras enfermedades de la garganta.
Mézclense dos tazas de azúcar granulada, con una taza de agua caliente y añátese bien la mezcla por espacio de dos minutos. Pónganse 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella de medio litro y añádate entonces el jarabe de azúcar. Esta mezcla se conserva perfectamente. Tómese de ella una cucharadita cada uno con un intervalo de dos ó tres horas.
Esta composición es un laxante muy suave que ayudará fácilmente a obtener una pronta curación. Estimula, además, el apetito, el cual llega muchas veces a desaparecer como resultado de la tos. El sabor es agradableísimo.

El efecto del pino y del jarabe de azúcar sobre las membranas inflamadas es reconocido por el mundo entero. Pinex es el mejor extracto concentrado del pino blanco de Noruega, rico en guayacol y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula.
Esta receta está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera lo pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, Habana, Cuba.

¡No retarde Vd. más el cambiar esos lentes que le molestan! ¡Cada día que pasa da Vd. un paso más hacia la ceguera total!

"LA GAFITA DE ORO"
PERO no vaya a la misma casa donde le vendieron esos cristales inferiores para especular con su desgracia. Acuda a LA GAFITA DE ORO
¡Sólo hay una "GAFITA DE ORO" en la Habana!
En ella no le engañan. En ella le reconocerá la vista gratis un óptico competente, con aparatos modernos y le proveerán de los cristales que Vd. necesita.
Recuerde el nombre: "LA GAFITA DE ORO"
RECUERDE QUE ESTA EN O'REILLY 116, frente a la Plaza de Albear

ZARZAPARRILLA SARRA
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VÉJIGA Y AFECIONES DEL HIGADO
REUMATISMO. HINCHAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Roy y Compostela-Habana.

BATURRILLO

"Cuba Pedagógica" dedica las primeras páginas de su último número a comentar las causas del estacionamiento—por no decir del visible retroceso—de la escuela pública, y el informe sanitario emitido por el doctor López del Valle, con motivo de su minuciosa visita a las escuelas de la Habana.

Pero así y todo, el lector de la culta revista no podrá formarse cabal idea de las condiciones deplorables de los edificios y del mobiliario de las escuelas; la Habana es la capital, allí residen las altas autoridades del Departamento y allí hay una Junta de Educación tan competente y celosa, que lo que ella no haya podido conseguir ninguna de provincias la conseguirá.

Para conocer en toda su intensidad el mal, hay que estudiarlo donde el general Menocal ha tenido ocasión de advertirlo; para apreciar todo el daño que una mala política ha hecho a la enseñanza pública, hay que venir a estos predios rústicos, donde las casas que derribaron los ciclones de 1910 no han sido levantadas todavía, y donde aún hay escuelas que tienen por todo mobiliario unos cuantos bancos de pino, comidos de comején, que nos quedaron de la escuela municipal española.

Parece mentira; pero es cierto que en diez largos años de fastuosa república, no se ha comprado un pupitre, ni un bufete ni un escaparate para estas escuelas del interior. Acababa de emanciparse Cuba; agotada estaba su hacienda y devastado su territorio, y el ilustre general americano importó millares de pupitres y de otros muebles para los centenares de escuelas creadas. Y en una década de grandes ingresos, de enormes rendimientos aduaneros, de altos presupuestos y escandalosas dilapidaciones, no se ha podido renovar el mobiliario, ni repararlo, ni aumentar asientos en relación con el aumento de alumnos. Se sientan dos o tres sobre la misma tablita, y muchos permanecen de pie durante las clases, con grave detrimento de su salud.

Quéjase el doctor López del Valle de que algunas escuelas están en la planta alta de almacenes de tabacos o de otras industrias no favorables al niño. Si él viera, "por esos campos risueños donde la majagua crece" bohíos de guano, achatados, calurosos, oscuros, atestados de chiquillos, sin sitio anexo para los recreos donde el sol y la lluvia no molesten; en la vecindad de charcos y maniguas, y supiera que el Estado paga diez o doce duros de alquiler por cada uno, encontraría casi palacios esos locales de la Habana. Aquí mismo, frente a mi

mesita de trabajo, a diez metros de mi casa, una escuela con cuatro aulas revela toda la incuria oficial, toda la apatía de los ayuntamientos cubanos y toda la tristeza de esta situación política, que se derrumba al peso de sus propios errores. Un asturiano benemérito legó para escuela gratuita la suma de tres mil duros: Hoyo y Junco, el altruista asturiano, recordó antes de morir haber reunido en Guanajay los primeros tres mil duros, y para educación de los pobres los destinó.

"El chivo"—que también existía en tiempos de la colonia—invirtió el legado en una vieja casa, que se habilitó para escuela. Y ella funciona ahí desde entonces; el Estado se ahorra con ella una renta mensual de veinte y cinco o treinta duros. El Ayuntamiento, que no gasta un centavo en educar a los hijos de sus contribuyentes, cree haber hecho un gran sacrificio cediendo la casa al Estado. Y ahí, en un local de diez varas de frente, en unos cuartuchos sin aire y con malos pisos, centenares de niños se reúnen para aprender algo, de maestros que ya no saben en qué lenguaje quejarse del mal estado de sus aulas.

Un poco más allá, en la misma población, amenaza ruina una escuela de niñas y sólo tomando constantes precauciones se evita que algunas caigan en el sótano o se hundan en la letrina, porque se han podrido las tablas del piso. En un pueblo vecino, el ciclón derribó dos aulas, y allí permanecen los escombros. Y funciona la escuela de niñas, porque la profesora la ha establecido en su propio domicilio, contra lo preceptuado en la ley. Y así en muchos términos municipales, y así en todas las provincias.

Censura López del Valle el sistema de abastecimiento de agua. Generalmente se deposita—dice—en latas en mal estado de conservación. Eso en la Habana. En provincias no la paga el gobierno; en las escuelas rurales Cuba no da de beber a los niños; el campesino permite que de la pipa vieja y sucia de que se sirve su familia para todos los usos, extraigan los niños el agua que han de beber; y esa agua es traída muchas veces de arroyos o lagunas porque no hay otra mejor en las cercanías.

En los años de paz y producción transcurridos, bien ha podido nuestro Congreso atender a la edificación de casas-escuelas en las ciudades y en el campo; aquellas tan amplias y elegantes como fuera posible, éstas tan vastas y cómodas, aunque de apariencia modesta, y todas en armonía con los preceptos de la higiene y las recomendaciones de la pedagogía. Mil pupitres que hubieran sido adquiridos cada año, sustituirían a estos bancos comidos de comején y a estos cajones

y trozos de leño en que se sientan los alumnos campesinos. La acción gubernamental habría estimulado al profesor que, pues se encuentra sin asientos, sin material, bajo el techo de guano o en el recinto estrecho y mal sano de su escuela, siente decaer sus entusiasmos y en vez de encariñarse con la profesión, acaba por aborrecerla.

Don Tomás no hizo por la escuela cubana lo que pudo hacer teniendo millones en caja; pero los liberales le han dado la puntilla. Su incuria y su despreocupación merecen las más severas censuras.

Pregúntame un lector qué pienso sobre el Esperanto, sobre su verdadera utilidad y si creo que debe alentarse entre nosotros su propagación.

No hay mal ninguno en ello; el saber no ocupa lugar; un conocimiento más es siempre una ventaja; y todo aquello que tienda a acercar más y hacerse entender mejor a unos hombres de otros, no puede merecer sino aplausos.

Ahora, pienso que el esperanto no hará prodigios en Cuba y que su reino no ha de ser muy extenso en el mundo todavía, por el apego que todos los hombres tienen a su peculiar idioma y por la fortaleza de los lazos que crea la costumbre.

Pasaré un siglo y todavía un comerciante americano no pedirá en esperanto mercancías a un fabricante inglés, ni un cubano a un español. Padres con hijos y patronos con dependientes en el idioma del país se hablarán, y en el mismo idioma escribirán a sus corresponsales extranjeros. Será larga y tardía victoria la de establecer el lenguaje único para las transacciones comerciales y diplomáticas. Y de ahí en adelante, pasarán centurias antes que los pueblos adopten una forma única de escritura.

Quiere decir que para mí no es cosa urgente ni fácil; pero tampoco "onta ni inútil. Como la telegrafía tiene signos universales y la música notas universales, también el lenguaje escrito puede tener un patrón común. Y como se aprende a escribir en máquina, dibujar paisajes y tocar el piano o la flauta ¡por qué no aprender el esperanto, si alguna vez en la vida podrá ser conveniente el aprendizaje!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.

Apartado 668

DESIDIA PELIGROSA

Muchas personas esperan, antes de tomar un tónico, que el sistema se les debilite y la sangre se les agüe en términos de serles materialmente imposible repeler ni resistir los gérmenes de mil enfermedades. Así se contraen las malarías y otras fiebres que tanto arruinan el organismo. Las Pastillas Restanadoras del

DOCTOR FLANKLIN, MARCA VELCAS,

lo recomponen y lo rehabilitan; pero como no son los que llamaríamos un agente febrífugo, esto es, un espanta-fiebres con su mera presencia, la manera infalible de hacerlas provechosas y eficaces es usarlas a tiempo; es decir tomarlas al experimentar los primeros síntomas febriles, y mejor, aun, antes de comenzar los calores del estío.

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA
Con Constancia—Éxito Seguro.

LOFAOL NO PIERDA TIEMPO
PRUEBELO

Droguería de Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos

Un Color Anacarado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

¡¡ANTES de comprar ningún solar, gástese **5 CTS!!**

Dése un paseo por los carros de Luyanó-Malecón, hacia Toyo, a mano derecha, y vea esos terrenos. ALTOS, CENTRICOS, CON ACERAS, AGUA, ALUMBRADO, ALCANTARILLADO y todo lo necesario.

POBLADO ALREDEDOR

PUEDEN ADQUIRIRLOS AL CONTADO Y A PLAZOS COMODOS.

PARA DETALLES:

E. F. RUTHERFORD, Obispo 6½—Teléf. A-1688.

WM. M. WHITNER, Cuba 31.—Teléf. A-2822.

GACETA INTERNACIONAL

Los rumores que se derivan de noticias cablegráficas erróneas han hecho su juego sobre la poca solidaridad de la alianza balcánica. Este fin es el que han perseguido y persiguen los turcos, primero dando a comprender que desprecian a los griegos y que preferirían tratar con Bulgaria, y después excluyendo a Montenegro y a Grecia y propalando informes detallados sobre competencias de mando en Salónica entre autoridades búlgaras, griegas y serbias.

Nada de esto ha sido cierto. La solidaridad es tal que sólo a ella se debe el éxito alcanzado.

M. de Munchecovitz, representante montenegrino en la conferencia de Londres, ha dicho:

"El punto de vista esencial en que pensamos colocarnos es el de una solidaridad estrecha con nuestros aliados. La guerra demostró la solidez de nuestros acuerdos y el desinterés de cada nacionalidad ante el interés balcánico común. Todavía hoy, si lo exigen las circunstancias, estamos dispuestos a transportar a Tracia la totalidad de nuestras fuerzas disponibles y a ponerlas sin condiciones a disposición del Estado Mayor búlgaro. En lo que toca a nuestras reivindicaciones territoriales, reclamaremos a título definitivo lo que hemos conquistado con las armas; en cuanto al litoral, pediremos la posesión de Scutari. Si no lo obtenemos diplomáticamente, lo lograremos con las armas en la mano."

Fracassado este intento de Turquía, el Gobierno de Constantinopla ha seguido otro de los derrotados que la mala fe puso siempre al alcance de su política de argucia.

Insiste en que las exigencias de los Balcanes son excesivas, porque ocupan una posición inexpugnable en Tehatalja, en donde han obtenido "grandes triunfos" sobre las armas búlgaras.

No hay duda que en Tehatalja los turcos han detenido a los búlgaros de una manera vigorosa: lo que se llama una parada en firme. Los búlgaros habían formado una idea equivocada de los trabajos hechos por los otomanos y dirigieron su ataque con alguna vacilación. La epidemia, por otra parte, los diezaba, y a eso se debe que el zar Fernando, con un admirable golpe de vista, se decidiera a acoger rápidamente el armisticio solicitado por Turquía.

Desde entonces viene diciéndose en Constantinopla que la situación de los turcos ha mejorado. Esto es innegable, como también lo es que hayan podido terminar sus fortificaciones bajo la dirección de varios oficiales alemanes expertos en el arte de la guerra. Por otra parte, las tropas de

Asia, muy poco utilizadas hasta ahora, se han movilizadas y completadas; apoyadas en bases bastante sólidas y seguras de su abastecimiento por Constantinopla, las tropas turcas de Tehatalja tienen el derecho de esperar que lograrán rechazar nuevos asaltos, de igual modo que rechazaron los anteriores. La tesis turca es aceptable mientras se limite a afirmar que las líneas de Tehatalja resistirán al enemigo; pero eso no es más que un punto de la cuestión, y Turquía no alcanzará grandes ventajas si funda su política sobre ese solo hecho.

En efecto: algo es defender a Tehatalja, pero no todo, y casi podría decirse que no es nada. No por estar defendida Tehatalja se hallarán menos perdidas la Tracia y Macedonia. Según nuestros informes, que ha corroborado la noticia de la rendición, aunque sin confirmar, la misma Andrinópolis no puede tardar mucho tiempo en caer, y la prolongación de la guerra no puede interesar a Turquía más que abrigando la esperanza de recobrar a Tracia y Macedonia y evitar la caída de Andrinópolis. Pero no hay que formarse ilusiones sobre esos puntos: Tehatalja es dos veces inexpugnable: los búlgaros no podrán traspasar las líneas turcas; pero tampoco los turcos podrán atravesar las líneas búlgaras, extendidas sobre horribles quebradas y montes escarpados y con fortificaciones no menos seguras que las turcas. Es decir: que si los búlgaros se detienen, los turcos se ven en el mismo caso. Y si los turcos pueden defender a Constantinopla, que los Estados balcánicos no intentarían tomar, en cambio ellos no podrán volver a adquirir las provincias que los balcánicos están resueltos a no ceder.

G. R.

Don Blas Casares

Hemos tenido el gusto de recibir la visita, que mucho agradecemos, del señor don Blas Casares, primer Vicepresidente del "Casino Español" y presidente de la Comisión de Obras, el cual, según anunciamos, regresó hace días de los Estados Unidos con su distinguida esposa e hijo.

Reiteramos al señor Casares nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

DE POLICIA

VIGILANTE ASCENDIDO

El general Armando de J. Riva, Jefe de Policía, teniendo en cuenta la buena conducta, capacidad, buenos servicios prestados y la antigüedad en el Cuerpo, desde el 22 de Enero de 1899, ha ascendido a vigilante de primera clase al de segunda, Enrique Rodríguez, que presta servicios en la Sección de Expertos.

PLAUSIBLE IDEA

El general Riva ha tenido una feliz idea que merece ser acogida con verdadero interés.

Con fecha 4 del actual envió el Jefe de la Policía Nacional una comunicación al Secretario de Gobernación encareciéndole la necesidad de reformar el artículo de las Ordenanzas Municipales que hacen referencia al cultivo de las flores en las ventanas y balcones de las casas de la Habana.

Dice así el razonado escrito: "No puede negarse que la capital de la República es una ciudad de clima excepcional, con hermosos paseos y condiciones inmejorables de salubridad para sus habitantes y para el turista que nos visita, aunque no con las flores necesarias, ni con los numerosos jardines que fueran de desear y que en cualquier país de condiciones termométricas iguales abundan, se ven por todas partes difundidas, rodeando las casas, ya en lindos "parterres," ya colocadas en los pretilos de las ventanas, ya encima de las puertas, ya colgadas de las paredes, ya en los frentes de las azoteas, en tiestos o macetas y que son el encanto, la delicia, el orgullo, de una urbe bien cuidada. Y ya que no jardines, que la urbanización existente impide, estamos en el deber de fomentar, alentar, favorecer, el adorno, el guarnecimiento con plantas, de los balcones, de las ventanas de las casas, para que al igual de las de las grandes capitales, como Berlín, Viena, Méjico y Sevilla, aparezcan a la contemplación del transeunte del país y de los extranjeros que nos visitan, bellos, hermosos, artísticos, llenos de flores.

"No sólo es un entretenimiento su cultivo, de los ricos, sino también de los pobres, para los que las flores son algo así como su alegría, su consuelo, la labor diaria vencida y que al vivir en habitaciones pequeñas se ven privados de ese esparcimiento que da paz al alma y levanta el espíritu.

"Por eso, señor Secretario de Gobernación, hágase necesario reconsiderar el artículo de las Ordenanzas Municipales que prohíben el tener tiestos o macetas de flores en los balcones en la forma de que sólo subsista en lo referente al riego que un adelante podría hacerse al medio día o a partir de las once de la noche.

"En ese concepto, invito su atención hacia el particular, por si estima conveniente dirigirse en ese sentido al señor Alcalde Municipal."

Tanto el señor Menca como el general Freyre de Andrade atenderán, de fijo, como se merece, esa petición, que de verse favorablemente resuelta favorecerá mucho el ornato de la Habana, tan necesitada de ello.

¿De Que Viene Esa Caspa?



De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3, Jesús María número 33, 4053 Dbra-1

DR. GABRIEL M. LANDA

VEDADO. De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 2. Amistad núm. 58. Domicilio: Paseo entre 12 y 11, 4083 Dbra-1

MARIA INMACULADA

Colegio para niños de ambos sexos. CALLE 23 ENTRE 2 Y 4.—TELEFONO F-1755.—VEDADO. Las clases en este Colegio empezaron el día dos de Enero. Facilita informes la Directora, señora Petra M. de Portero, 124 41-4

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1609

Perrier EL TIFUS

y todas las enfermedades causadas por el uso de aguas contaminadas pueden evitarse o curarse usando el agua mineral natural PERRIER la única de las aguas importadas cuyo gas procede del manantial mismo como lo atestiguan las etiquetas de las botellas.—A LAS AGUAS MINERALES CUYO GAS ES ARTIFICIAL, NO SE LES PERMITE EN EUROPA QUE LAS ETIQUETAS DIGAN QUE ES NATURAL.—El público debe fijarse en este detalle y no comprar aguas minerales que no expresen claramente en las etiquetas que el gas que contiene ES NATURAL.

De venta por mayor y menor: J. M. BERRIZ E HIJO, Reina 21

¡TOSE! Porque usted quiere Elixir CREOSOTADO SARRÁ

Calma la TOS. Sana PULMONES. Evita TISIS. Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias

LA SELECTA

Cigarros superiores de elaboración selecta. No se venden a menos de CINCO centavos la cajetilla, ni regala cupones, pero garantiza un

CIGARRO SELECTO

EN EL ATENEO

El Ateneo prepara sus salones para gran velada que en conmemoración del IV aniversario de la sentida muerte de don Tomás Estrada Palma ha de celebrarse el miércoles 8 del corriente mes, según hemos anunciado ya.

La comisión que tiene a su cargo la suscripción para erigir una estatua a don Tomás, y que es la que organiza esa solemnidad, ha extremado su labor y sus preparativos para que la conmemoración resulte digna de la gran figura nacional a quien esta se consagra.

Como ya hemos dicho, hará el elogio del inolvidable primer Presidente de la República de Cuba el joven y muy elocuente orador doctor Antonio A. Taboada.

POR LOS NIÑOS Y POR LA MORAL

Halagüenos son los síntomas, mejor dicho, los latidos de la niñez y de la moral social, que en todos los países corre parejas con la moral administrativa.

En estos últimos días hemos visto en todos los periódicos una manifestación general apoyando y secundando al diario "La Prensa" en su hermosa iniciativa de dar desayuno a los niños pobres de ambos sexos que asisten a las escuelas públicas. Como unos dos mil pesos tiene ya recaudados para tan caritativo fin el popular periódico, cantidad por sí sola suficiente para dar calor y alegría, o sea un buen desayuno a diez mil niños, calculados a dos centavos por desayuno.

La comisión directora y organizadora del desayuno a los niños pobres está presidida por la ilustre dama Marilita Seva de Menocal, cuyo nombre es una noble esperanza y garantía segura para que todas las familias pudientes y la industria y comercio, contribuyan a tan caritativa obra y quede de una vez para siempre establecida en la Habana y otras poblaciones de la República la "Sociedad del Desayuno," como existen otras Sociedades análogas en los Estados Unidos y Europa.

Para esto, o sea para que el desayuno sea permanente y alcance a todos los niños pobres, es preciso que la comisión presidida por la ilustre compañera del Presidente electo, general Menocal, sea numerosa y formen parte de ella muchas señoras de nuestra mejor sociedad y todos los directores de periódicos, estableciendo subcomisiones en los barrios y cuotas semanales de diez centavos, como cantidad mínima.

Nadie se niega a contribuir con diez centavos mensuales para dar de comer a infelices criaturas, si las personas que manejan lo recaudado ofrecen todas las garantías de moralidad y honradez. El doctor Manuel Delfin, por el solo, por las garantías de toda su hermosa historia y personalidad inmaculada, tiene recaudado y repartido entre niños y pobres, cerca de unos cien mil pesos, de unos veinte años a esta parte; y el reparto fué, y es hoy precisamente, en desayunos, ropas, medicinas y otros donativos.

Si un hombre solo hizo esto, con auxilio, por supuesto, de las personas caritativas; ¡qué no harán cien o doscientos hombres y señoras del temple y

sentimientos del doctor Delfin, con la ilustre Presidenta de la República, a partir de Mayo próximo, a la cabeza?

Otra cosa hay que gestionar también en favor de nuestros niños para conseguir la inmediatamente: abrirles las escuelas a todos mientras duran las clases, porque hace un año que a los más pequeños no se les permite concurrir a ellas más que la mitad de tiempo, por falta de dinero, para establecer las aulas necesarias. ¡Falta de dinero, donde tanto se derrocha!

Es esta la tercera vez que pedimos remedio a un mal que desdice mucho de Cuba y de la época de la primera República, pues entonces no solamente había las escuelas suficientes, sino que hasta se pagaban inspectores que buscaban a los niños en las casas, fábricas y comercios, en los mismos sitios de labor, para llevarlos a la escuela y en caso de desobediencia, por parte de los padres, eran éstos multados. Ahora, en vez de obligarlos a asistir a las escuelas conforme dispone la ley, se les prohíbe estar en ellas; se les cierran durante la mitad del tiempo que están abiertas.

Veán esto los amigos de la infancia y de los desheredados de la fortuna, que no tienen los padres para pagarles un colegio privado.

De aulas a dentro, nada queremos decir. Salvo contadas excepciones, falta el entusiasmo, el amor y el interés por los niños, por la enseñanza, que antes existían en la generalidad de los maestros. Y en cuanto a competencia, les falta mucha a cuantos ingresaron sin oposición, de 1906 a esta parte, por no exigírles exámenes anuales ni existir las escuelas de Verano, donde ampliar conocimientos y adquirir nuevas orientaciones pedagógicas en el choque de las ideas y comercio con personas de superior cultura.

Otra cosa tenemos que pedir en favor de los niños: apartarlos de cuantos cines y medios puedan perjudicar su inocencia, excitando en ellos pasiones y sentimientos reñidos con las buenas costumbres y la enseñanza ejemplar que los padres, maestros y autoridades estamos en el deber de darles.

Ningún cine público de la Habana ni de la Isla es propio para niños. En todos se representan escenas eróticas, o de crímenes, adulterios, traiciones y robos, que los niños y niñas deben ignorar, y los adultos todos, máxime los que somos padres, debiéramos condenar, protestando diariamente contra esos centros de inmoralidad y corrupción, contrarios a la pureza y virginidad de nuestra infancia, de los seres que nos son más queridos.

Dos medios hay para combatir este mal. El primero está en manos de todos los padres, no permitiendo que sus hijos, y menos las hijas, asistan a las representaciones macabras y sicilípticas de esos teatros a real, haciendo al mismo tiempo propaganda activa contra ellos. El segundo medio es organizar y proteger una empresa que reproduzca en películas obras morales, instructivas y alegres, propias para niños, que les exciten sentimientos de amor, justicia, trabajo y honradez y les sirvan a la par que de solaz de enseñanza objetiva. Con estas películas ya se podrían abrir cines que se concretasen a representar estas obras y las mejores de nuestros dramaturgos más acreditados.

El Círculo Católico de la Habana, va a establecer uno de estos cines para sus socios y cuantos deseen practicar y enseñar la moral de Cristo, a la vez que en días festivos y las primeras horas de la noche distraen su espíritu y solazan a sus hijos. Si, como es de esperar, tiene este cine toda la protección de los católicos, pronto se establecerán otros análogos y la cruzada contra los que hoy explotan a esta sociedad y corrompen a nuestra adolescencia y niñez será de resultados muy positivos.

Concluimos este artículo con el final de otro del ilustrado pedagogo catedrático de nuestra Universidad, doctor Alfredo M. Aguayo, publicado en la "Revista de Educación" que dirige y debieran leer todos los padres de familias y maestros. (1)

"Es preciso organizar la iniciativa privada por medio de asociaciones que contribuyan a educar el gusto del público y que procuren a niños y adolescentes las expansiones de su edad. Una Sociedad contra los actuales cines y publicaciones inmorales, con ramificación en toda la República, debería ser el principal baluarte de esa campaña. Otra para el mejoramiento del niño, trabajaría por crear campos escolares, patrullas de Boys couts—niños exploradores—bibliotecas escolares y toda clase de obras de preservación y educativas. La sociedad moderna se halla seriamente amenazada en sus elementos más caros, que son los de la juventud. La sociedad que ha de esperar poco de la acción floja del Estado debe organizarse para resistir."

M. GOMEZ CORDIDO.

¡POBRE ANGELITO!

Amargamente lloraba una infeliz niñita... y decimos infeliz, porque los niños no son felices nada más que cuando comen pastillas de chocolate bombón crema con leche, de Mestre y Martinica. ¡Qué sabrosas son esas pastillas!

NOTAS PERSONALES

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Adela Arana, sobrina de nuestro estimado amigo don Hilario Mondragón, del comercio de esta plaza, para el caballero joven Policarpo del Canto.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero.

Por anticipado deseamos felicidades sin fin a los ya dichosos prometidos.

ENTIERRO

Ayer tarde, con numeroso acompañamiento, fueron conducidos al Cementerio de Colón, donde recibieron cristiana sepultura, los restos del que en vida fué don Fernando Pérez y Oramas, antiguo y respetable maestro de los talleres de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Con tal motivo, reiteramos a sus familiares y muy especialmente a su hijo político, nuestro querido compañero y amigo el doctor Antonio J. de Aragoza y a su nieto el señor Francisco Aragoza y Pérez, también apreciable amigo nuestro, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

(1). Revista de Educación, volumen III, Enero de 1913.—Imprenta, Monte 87 y Gloria 101, Habana.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el 31 de Diciembre de 1912. (Acta número 19.)

Trasladar a Unidos de la Habana lo informado por la Inspección General en el proyecto modificando el que se le aprobó para enlace de líneas de Marianao y Unidos entre Concha y la calle de la Zanja.

Llamar la atención de "The Cuban Central" sobre la necesidad de modificar según las indicaciones de la Inspección General el itinerario para servicio en trenes mixtos entre Sagua y Santa Clara (vía San Diego del Valle).

Aprobar a "The Cuban Central" Tarifa especial para azúcar no refinada desde el enlace del ramal del central "Portugalete" a la estación de Cienfuegos.

Aprobar a "The Cuban Central" el itinerario para el tren mixto entre Ranchuelo y Matagüé.

Remitir a la Secretaría de Obras Públicas los antecedentes relacionados con la tasación que interesa la Secretaría de Hacienda de materiales pertenecientes al F. C. de Júcaro a San Fernando a fin de que se efectúe dicha tasación o inventario por la Jefatura de Camagüey.

Aprobar a Unidos de la Habana billetes especiales de ida y vuelta en primera clase a precios reducidos entre Habana y Antilla.

Quedar enterado de las medidas adoptadas por Unidos de la Habana respecto a los empleos que aparecen responsables del accidente que tuvo lugar en la Estación de Benavides el 18 de Noviembre próximo pasado.

Trasladar a informe de la Compañía constructora del Palacio Presidencial una comunicación del Administrador de Unidos de la Habana fijando las condiciones para efectuar el servicio que ha sido autorizado por Decreto presidencial en el tramo de carrilera de Galiano al patio de Villanueva para transportar materiales destinados a aquellas obras.

No acceder a lo que interesa la representación de los señores Emilio Terry y Hermano en liquidación sobre suspensión de obras por "The Cuban Central" en el cruzamiento sobre el ramal particular al río Sagua.

Autorizar a "The Cuban Central" para implantar una tarifa especial desde Santísima Trinidad a Cienfuegos para azúcar.

Declarar que en lo sucesivo sea clasificada la maicena en primera clase.

Informar al Administrador de "The Guantánamo Sugar Co.," que no es posible acceder a su petición para que se le evacúen las consultas que hace a la Comisión toda vez que la misma tiene declarado que no es un cuerpo consultivo sino resolutorio de quejas y reclamaciones presentadas con arreglo a la ley.

Señalar el día 14 del próximo mes de Enero a las 2 p. m. y en el local de costumbre para que tenga efecto la audiencia pública en el expediente promovido a virtud de la solicitud del Ayuntamiento de Cienfuegos, sobre caducidad de la concesión otorgada a "The Cienfuegos Palmira and Cruces Electric Railway an Power Company."

Conceder a "The Cuban Central Railway" nueva prórroga de 20 días para contestar la queja del central "Caracas" sobre expropiación de terrenos para la línea de Cartagena a Palmirito.

Conceder a "The Cuban Central Railway" una nueva prórroga de 20 días para contestar la queja del central "Caracas" sobre expropiación de terreno para la línea de Sta. Rosalía a Delicias.

Conceder a "The Cuban Central Railway" una prórroga de 20 días para contestar la reclamación del central "Caracas" sobre expropiación de una faja de terreno para la línea de Santa Rosalía a Delicias.

Disponer que por la Secretaría o empleado a sus órdenes se efectúe la notificación de acuerdos al representante de la Compañía "The Cienfuegos Palmira and Cruces Electric and Power Company" que interesa el Alcalde Municipal de Cienfuegos.

Se autoriza bajo las condiciones recomendadas por la Inspección General la apertura al servicio público de viajeros y mercancías de la línea de "The Cuban Central" hasta la Estación de Ojo de Agua y para mercancías solamente hasta el kilómetro 103, fijando a la Compañía plazos para efectuar determinadas obras.

Se declara que Unidos de la Habana debe indemnizar al señor Julio Trece por la falta de 54 barriles de botellas vacías con arreglo a las disposiciones del artículo 13 capítulo IV de la segunda parte de la orden número 117.

Aprobar a "The Havan Terminal Railroad Company" el proyecto para enlace de las carrileras del patio en el cruce de Hacendados, con el ramal de Hacendados del F. C. del Oeste.

Trasladar al señor B. Celorio Alfonso lo informado por la Administración de "The Cuban Railroad Company" sobre el atraso del tren mixto 64 del ramal de Zaza del Medio a Sancti Spiritus, el día 14 del corriente que motivó la queja del referido señor.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al representante del Central "Guipúzcoa," del proyecto para atravesar con un ferrocarril particular los caminos públicos de Hato Nuevo a Guamutás y cruzar la línea de Unidos de la Habana a nivel, previa autorización para ello por la citada Compañía.

Ratificar la aprobación dada a los Ferrocarriles Unidos de la Habana para la construcción de un desviadero en el kilómetro 36.365 del ramal de Cabezas, para tiro de caña del central "Conchita" propiedad del señor Juan Pedro Baró.

POR ESOS MUNDOS

La nueva medida de los diamantes

Tanto han dado los joyeros de Nueva York, hasta que al fin lograron ponerse unánimemente de acuerdo para fijar la nueva medida de las piedras preciosas, especialmente los brillantes. La Cámara Nacional del Comercio de Joyería ha dispuesto que la nueva medida sea justamente en número redondo, dividiendo el grano en cinco partes iguales, o sean

doscientos miligramos, que el peso fijado a cada quilate. De consiguiente, cinco quilates equivalen a un gramo. Parece una majadería repetir estos detalles, pero no hay tal. Veán ustedes el negocio:

El peso de cada quilate había sido hasta ahora de 205 miligramos. Al rebajar el peso hasta 200 miligramos se ganan tranquilamente la diferencia en las piedras que tienen en existencia. Sumen ustedes miligramos y se encontrarán con tantos quilates de brillantes como para nosotros los quisiéramos.

En Europa, con excepción de Inglaterra, Holanda y Bélgica, las demás naciones tienen el peso que acaban de adoptar los joyeros de Nueva York.

Hace pocos años, a tiempo que en Bologna, Italia, el peso del quilate era de 188.5 miligramos, en Turín subía a 213.3.

Los afortunados poseedores de brillantes en Nueva York han visto aumentado el precio de sus joyas con una plumada de los joyeros; por eso no se ha oído ni una sola queja contra los de Maiden Lane.

Comiendo anguilas por metros.

¿Es usted capaz de comerse de una sentada tal número de anguilas, que sumadas sus longitudes respectivas de un total de centímetros igual al de su estatura de usted? Si es así, es usted elegible como miembro del Club de comedores de anguilas de Long Island, donde se celebran periódicamente comidas de campeonato. Actualmente es el campeón un individuo que mide 177 centímetros y medio de estatura y que ha logrado comerse 208 centímetros de anguilas, es decir, 30 centímetros y media más que su talla.

Por supuesto, en estos banquetes de campeonato no se sirven anguilas gordas, porque no habría hombre capaz de engullirse las necesarias para llenar las condiciones de los concursos. Las anguilas de campeonato miden poco más de un centímetro de grueso.

Para que los concursantes "luchen" en igualdad de condiciones se hacen pasar las anguilas por un calibre a fin de elegir las que tienen el mismo grueso exactamente. Después de examinadas por los jueces, se frien las anguilas en unas grandes sartenes y cada socio va comiendo hasta hartarse.

En los concursos de comedores de pasteles, por ejemplo, se señala un plazo y gana el premio quien come mayor número en el tiempo marcado, pero en los concursos de comedores de anguilas no se limita el tiempo. Cada cual come más ó menos de prisa y cuando se dan todos por hartos, un juez mide las rasgas que quedan delante de cada concursante, poniéndolas en fila y la fila que mayor largo alcanza es la que gana el premio.

IGLESIA DE BELEN

Día 7 de Enero, primer martes dedicado a San Antonio. A las 7 y media a. m. pases al Santo. A las 8 a. m. misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán preciosos devocionarios a los devotos de San Antonio.

A. M. D. G.

128

3d-4 11-6



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

4126 Dbre.-1

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zúñiga 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 4124 Dbre.-1

LISEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA



Ed. Planté. HABANA.

C 24 alt. 13-3

PARA COMER BIEN NO HAY COMO EL CAFÉ "EL BOULEVARD" AGUIAR Y EMPEDRADO



COCINAN SABROSO Y NO "SE TIRAN" EN LA CUENTA.

C 31 alt. 3-6

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

4132 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERCIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

4143 Dbre.-1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

4103 Dbre.-1

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Diciembre 16.

Ayer se efectuaron en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, las elecciones de diputados a Cortes. Aún no tenemos noticias detalladas que me permitan dar a conocer el resultado obtenido en totalidad; pero sí puedo consignar algunos antecedentes e incidentes de importancia.

El señor Betancourt (*Angel Guerra*), que no tenía antagonistas en Lanzarote, su tierra natal, fué proclamado por el artículo 29 de la Ley, suprimiéndose toda lucha. Lo mismo, por el artículo 29 de la Ley, suprimiéndose toda lucha. Lo mismo, por las mismas causas, se hizo en la Gomera con don Félix Benítez de Lugo, candidato que apoyaba el Gobierno; de modo que en ambas islas la elección fué un simple simulacro.

En la del Hierro no se dieron iguales circunstancias. Allí habrán luchado empeñadamente dos aspirantes a la diputación: el señor Ucelay, cuya candidatura tuvo desde el principio carácter popular, pues surgió espontánea de un movimiento de la opinión pública, y el capitán de Infantería don Antonio Izquierdo, candidato del señor Pérez Armas, apoyado por elementos de Tenerife. Se da como muy probable el triunfo del primero.

En Fuerteventura se habrán disputado los votos de los nuevos electores don Santiago Cúllen, comandante de Infantería, de quien llegó a afirmarse que contaba con la ayuda oficial, aunque la noticia no se ha confirmado, don Jacinto Bravo de Laguna, protegido de algunas fuerzas locales, y don Manuel Velázquez, nacido en aquel territorio, bajo la protección de otras.

En mi próxima correspondencia podré dar pormenores, de que hoy carezco. Lo que sí parece seguro es que la elección se haya realizado con relativa libertad y sinceridad.

El señor Zancada, candidato canero, desapareció a última hora del horizonte electoral de Fuerteventura; el Gobierno resolvió abstenerse, después de haber pretendido intervenir abusivamente. El conde de Romanones ordenó que no fueran delegados a aquella isla, ni Guardia Civil, y que de ningún modo se entorpeciera ni dificultara ni coartara la libre emisión del sufragio.

¿Hasta qué punto se habrá cumplido y respetado el buen acuerdo? Es de temer que los hechos no correspondan exactamente a las promesas, pues en España no se conciben elecciones sin intervención más o menos disimulada del oficialismo. Sea como fuere, si se ha votado con libertad perfecta, enérgica actitud de los electores, dispuestos a mantener su derecho contra la intrusión del poder.

Y este derecho, ejercido por vez primera en las islas de Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, consagra la personalidad política de esas entidades insulares, a quienes la ley de reforma trae a una vida nueva. En lo sucesivo tendrán diputados propios que eleven autorizadamente su voz en el Congreso. Si han sabido elegir, pronto recogerán el fruto de su afanada y patriótica obra. Ya no permanecerán en el abandono y en el olvido.

La *Gaceta* ha declarado abierto el período electoral para la elección de los Cabildos, que se hará el 12 de Enero próximo, empezando a contarse dicho período desde el 14 del mes corriente.

El país ha visto con una indiferencia inverosímil—tristeza causa el tener que consignarlo—la implantación de esa mejora importantísima, cuyas consecuencias pueden ser trascendentales para el porvenir del Archipiélago.

Estamos en las vísperas del establecimiento del nuevo régimen, representado sobre todo en los Cabildos, y no advertimos señales del interés que el suceso debería despertar. Parece se trata tan sólo de una cosa insignificante y ordinaria, de una maniobra de nuestra política menuda; tan pasivos se muestran todos. Y el extraño fenómeno se señala lo mismo aquí que en Tenerife, y en el resto de la provincia. ¿A qué atribuirlo? Al temperamento isleño, de suyo indolente, retraído, glacial; pero también en gran parte, a la profunda huella de excepcionalismo que los abusos y desmanes de los políticos han dejado en el espíritu público. Se empezó por no creer en ellos, y se ha concluido por no creer tampoco en la posibilidad de nuestra regeneración. De nosotros depende el lograrla, y nada hacemos para levantarlos y dignificarlos venciendo la funesta atonía.

Ahora que tenemos los medios de transformar el ambiente moral y político del país, abandonamos nuestro deber; dejamos que los hombres responsables de nuestro quebranto y ruina hagan lo que quieran. Lo que ellos quieren será lo que nos dañe y les aproveche; pero, en verdad, nuestra culpa de abstención, de omisión, en el fracaso que nos amenaza, será manifiesta. No tendremos derecho a quejarnos cuando, por torpes y por morosos, veamos perdida la magnífica cosecha de las reformas.

Ignoramos por completo cómo habrán de formarse los Cabildos en las distintas islas; aun aquí, en Gran Canaria, no se sabe lo que piensan hacer, en asunto de tanta trascendencia, los directores de la política a quienes se ha dejado las manos libres para que confeccionen como les plazca lo que, probablemente, será un pastel envenenado.

Pasivo el pueblo, indiferente la prensa,

que apenas se ocupa de la cuestión, no será extraño sino naturalísimo que las elecciones de Enero culminen en un desastre. Y entonces se habrá perdido para siempre toda esperanza de que Canarias se redima y se engrandezca. Se extinguirá la luz que hoy alumbraba nuestro horizonte, volviendo a quedar nos definitiva e irremediablemente a oscuras.

Don Ambrosio Hurtado de Mendoza, uno de los miembros de la comisión que fué a Madrid a gestionar el arreglo del pleito canario en sentido divisionista, ha dado en el local de la Sociedad Filarmónica un aconference, haciendo larga historia de las gestiones realizadas por los comisionados, de las dificultades que tuvieron que vencer, y de las alternativas e incidencias de su ardua misión.

Se dolió, también, amargamente, de que aquí se mire con tanta frialdad asunto que tanto importa a nuestro país como la nueva organización político-administrativa, dentro de la cual hemos logrado gran parte de las concesiones y ventajas que perseguíamos.

Otros oradores le seguirán en la tribuna de la Filarmónica, tratando la misma materia desde distintos puntos de vista. Por su parte, la "Juventud Republicana" de Santa Cruz de Tenerife ha invitado a varias distinguidas personalidades tinerfeñas para que en sus salones den conferencias sobre la ley de reformas y los Cabildos.

El Gobernador Civil ha teleografiado al Delgado del Gobierno en Las Palmas anunciándole que le remite en pliego certificado el expediente instruido con motivo de las obras clandestinas llevadas a cabo por las Heredades en el cauce del barranco Guiniguada, para que dé audiencia por espacio de diez días a dichas Heredades de Triana y Vegueta.

Las obras de que el telegrama se refiere, están suspendidas.

Hoy se celebrará en Santa Cruz el festival infantil organizado por *La Prensa*, que promete ser interesantísimo.

Pronunciará un discurso el ex-Alcalde don Juan Martí Dehesa, y será mantenedor de los Juegos Florales el niño Agustín Alvarez.

Además, habrá otros números de gran novedad y mérito, entre ellos la representación del diálogo *El encanto de una hora*, de Benavente, por las niñas Concha González y Mariquita Crosa, varios coros y piezas.

Los números de piano están a cargo de la distinguida profesora doña Dolores Romero de Dasanas y los de canto los dirigirá el notable barítono don Nestor de la Torre.

Leo en *El Progreso*, de Santa Cruz, del día 6:

"Nuestros distinguidos amigos don Recaredo y don Alvaro Lecuona, que ayer se despedían para Cuba, dieron, con tal motivo, un magnífico almuerzo en el acreditado restaurant "Paris-House" a algunos de los numerosos amigos que durante el corto período de tiempo que permanecieron entre nosotros, supieron adquirir con la virtud de su caballerismo y trato exquisito, del cual guardaremos todos un gratísimo recuerdo.

"A esta fiesta íntima asistieron el digno cónsul de Cuba en esta capital, señor Sacerio, redactor de "Cuba" y "Bohemia" señor Urbano del Castillo, capitanes de Infantería, señores López Bago, Cáceres y Solórzano, señores Enrique Rodríguez Hodgson, Verdugo, Gil Roldán, López Ruiz, Leoncio Rodríguez, Pajares y nuestro compañero Maffiotte. También se hallaban invitados y enviaron excusa por no poder asistir, los señores Santa Cruz, Betancourt y otros.

El almuerzo, exquisitamente servido y condimentado al estilo peculiar de Cuba, hizo honor a la fama de que goza el "Paris-House," magnífico establecimiento instalado a la moderna y que cada día cuenta con mayor número de favorecedores.

Durante la comida reinó la más franca y estrecha cordialidad entre los comensales, lamentando todos la prematura ausencia de los señores Lecuona, quienes en una cortísima temporada han sabido granjearse la espontánea simpatía de cuantas personas se han visto honradas con su amistad.

La agradable fiesta íntima se prolongó hasta las primeras horas de la noche de ayer, haciéndose sinceros votos por que pronto tengamos el gusto de volver a ver entre nosotros a tan estimados amigos como los que ayer se despedían. También son éstos nuestros deseos, y así se lo significamos a los señores Lecuona, al mismo tiempo que les deseamos un felicísimo viaje y toda suerte de prosperidades en su patria.

A despedirles acudieron a bordo del vapor *Frankenwald* muchos de sus buenos amigos, acto que corrobora las muestras de cariño y simpatía con que todos procuraron hacerles grata su estancia aquí."

El miércoles de la semana anterior se celebraron en la Catedral de Las Palmas solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del señor Canalejas.

En el crucero se había levantado el mismo soberbio túmulo que sirvió para las exequias de la Infanta María Teresa, rodeado de grandes candelabros y blandones. En el Sacramento lefase una inscripción en letras doradas con el nombre del insigne estadista.

Asistió el obispo de la Diócesis, que dijo los responsos, y todo el elemento oficial.

—Ayer, octava de la Purísima Concepción, salió de la parroquia de San Francisco la procesión de la Virgen, que debió verificarse el día ocho y había sido aplazada.

Fuó muy solemne. Todas las casas del tránsito lucían colgaduras y adornos; la presidencia del Obispo y una comisión del Ayuntamiento; hizo los honores un piquete de Infantería. Al regresar la procesión, entrada ya la noche, se encendieron numerosas bengalas y se quemaron fuegos de artificio en la Alameda.

—En San Sebastián de la Gomera, hallándose pescando en el sitio conocido por *Roque Bermejo* los vecinos Domingo Amaral Darias y Manuel García Hernández, tuvo la desgracia este último de caer al agua, desapareciendo entre las olas.

Los auxilios prestados por su compañero fueron inútiles, pues reconocido al día siguiente el lugar donde ocurrió el suceso, no pudo encontrarse el cadáver.

El abogado Manuel García, esposo de la maestra pública de aquella localidad, contaba 32 años.

—La Guardia Civil de Santa Cruz de la Palma comunica los siguientes datos de un infanticidio ocurrido en Noviembre último y que se ha descubierto estos días.

Una vecina del pueblo de Breña Alta participó a la referida guardia que la joven Nieves de la Concepción, que se halla al servicio doméstico de la casa de don Enrique Sánchez, dió a luz una niña el día 23 de Noviembre último y que se ignoraba lo que había hecho de ella.

En vista de esta denuncia, se empezó a practicar diligencias.

Interrogada la tal Nieves, de 31 años de edad y soltera, sobre el hecho, manifestó que era cierto que había dado a luz una niña, pero que como había nacido muerta, y con el fin de que sus amos no se enteraran, salió al patio de la casa, y arrojó el feto por encima del paredón, ignorando lo que haya sido de él.

Con el atestado instruido al efecto, la mencionada joven ha sido puesta a disposición del juzgado correspondiente, ingresando en la cárcel.

—La Sociedad exploradora *El Río*, constituida en Suñam para hacer explotaciones hidráulicas, ha encontrado un caudal de agua muy considerable.

Como se ve, Tenerife se encuentra en una era de prosperidad acuática, pues por donde quiera que se le busca, salta a raudales el precioso líquido.

—Nuestro paisano, el capitán de caballería don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, ha sido nombrado director del diario militar *Ejército y Armada*, de Madrid.

—Ha llegado al puerto de Santa Cruz el yate *Clementina*, con numerosos turistas.

—De vuelta de una expedición por las costas de Africa han estado en Las

Palmas los duques de Frias, alojados en el hotel Santa Catalina.

—Por un artículo injurioso para el Gobernador Civil, ha sido entregado a los tribunales el periódico *La Región*.

—Para el Registro de la Propiedad de la capital ha sido nombrado interinamente don Esteban García y García.

—Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en Santa Cruz de los diarios madrileños *El Liberal*, *El Imparcial* y el *Heraldo*, nuestro compañero en la prensa don Polhearlo Nieblas.

—Han contraído matrimonio: en Las Palmas, don Angel Saenz, hijo del director de esta Escuela de Industrias don Angel Saenz Corona, con la distinguida señorita Pino Tejera Quesada, y en Santa Cruz la simpática señorita Mariana Duque con el apreciable joven don Santiago Espinosa.

—Han fallecido: en Buenos Aires, la señorita Teresa Melián y Navarro, perteneciente a una respetable familia de Gran Canaria, y nuestro paisano don Antonio Domínguez; en Tenerife, don Miguel Castro Fariña, don Antonio Díaz Flores y don Francisco Betancourt; en Las Palmas, don Luis Vernetta Alfonso y don Simón Melián Erquível, acudalado propietario que residió mucho tiempo en Cuba.

—Está actuando con mucho éxito en el teatro Pérez Galdós la compañía ómica lírica del señor Gamero, que también ha hecho una buena campaña en Santa Cruz.

—En el *Gabinete Literario* y en el *Club Náutico* se celebran animadas reuniones los viernes y sábados, respectivamente, de cada semana.

Todas las demás sociedades también celebran fiestas esta temporada de Carnaval, viéndose muy concurrida los jueves, por la noche, la plaza de la Democracia, donde da conciertos la banda del Puerto de la Luz.

—Ha llegado de la Habana, embarcándose enseguida para Buenos Aires, en compañía de su distinguida esposa, don Antonio Cantero.

—Ha vuelto a llover copiosamente en esta isla; ha descendido mucho la temperatura, y el barranco Guiniguada trae un gran caudal de aguas.

—Mr. Treukel, gerente del Hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz, ha tomado en arrendamiento el Gran Hotel de la Orotava.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

No crean ustedes que nos asustan

los reclamos inútiles de nuestros colegas: ese es el derecho al pataleo que le queda a quien no puede como "Los Reyes Magos" tener su casa llena de público a todas horas. Pero se explica; no explotamos: comerciamos vendiendo muy barato.

73 Galiano 73
Los Reyes Magos
C 13

LA HISPANO-SUIZA



Automóviles, accesorios y stock MICHELIN

Gran surtido en coches de turismo, Omnibus (guaguas), Camiones para carga y motores marinos, de la acreditada marca "HISPANO-SUIZA".
Venta y Exposición: REINA NUMERO 12. TELEFONO A-3346.
J. M. MARTINEZ Y HERMANO (S. en C.)
C 39 alt. 6-7

¡¡LAVANDERAS DE PLACEMES!!

JABON



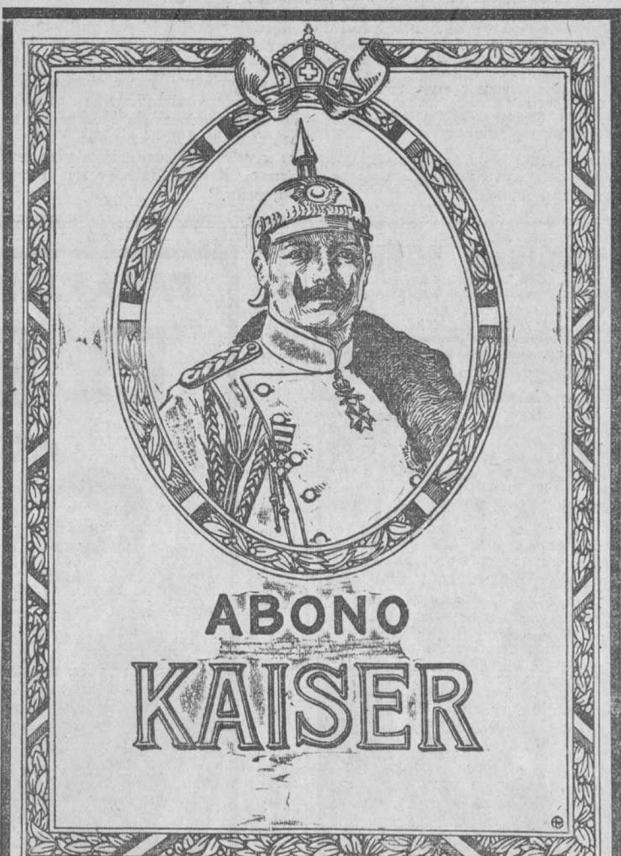
EL MARTILLO

El jabón MARTILLO es muy superior a todos los fabricados.

De venta en todas partes

4136

Dbro-1



ABONO KAISER

PARA CAÑA, TABACO Y FRUTOS
100.000 ARROBAS
DE RENDIMIENTO
POR CABALLERIA DE CAÑA

AGENTE GENERAL:

C. F. WYMAN
OBRAPIA N° 50. HABANA. APARTADO 311.

Agencia ZAYA

C 44

alt

4-8

NERVITA

JARABE DE GLICERO-FOSFATOS, ACIDOS Y FORMIATOS

—MEDALLAS DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES.—

Tónica, Nutritiva, Reconstituyente

Preparación específica, ideal: La única que Racional y Científicamente, garantizada por la opinión de eminentes autoridades en la materia, puede **CURAR Y CURARA** la IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL, EXTERILIDAD EN JOVENES Y ANCIANOS DE AMBOS SEXOS; por ser una combinación maravillosa que contiene los elementos principales, tónicos y nutritivos, generadores de nueva fuerza vital, constituyentes de la SANGRE, NERVIOS, MUSCULOS Y CEREBRO.—Diariamente es recetada esta medicina por los Sres. Médicos de todas partes, para combatir, curando con éxito seguro, rápido, las ANEMIA, CLOROSIS, ENFLAQUECIMIENTO, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL Y NERVIOSA, NEURASTENIA, DESGASTE CEREBRAL Y TODO AGOTAMIENTO EN GENERAL.

Muestras y Literatura gratis, pídase a los Laboratorios de

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD.
CANADA, MEXICO, NUEVA YORK
59, DINGWALL ROAD. 90, BEEKMAN STREET



SE IMPONE para barrer sin levantar POLVO, evitar el desarrollo de los MICROBIOS, el contagio de las enfermedades infecciosas, catarros y resfriados, dar brillo a los pisos y renovar alfombras.

USE EL PULVICIDA EUREKA

PIDASE en todas las Farmacias y otros establecimientos.

411

Dbro-1

Los fabricantes de licores

Continuación de la asamblea—Acuerdan no constituir la fianza.

En la mañana de hoy continuó la asamblea de fabricantes de licores, hallándose representadas las siguientes casas:

M. Negreira, Hormaza y Ca., J. Santaballa, Oliver y Ca., Domenech y Artau, J. Casas, F. Garay, Fandiño y Pérez, Canals y Ca., M. Fernández y Ca., Bernardo Sánchez, E. Aldabó, N. Merino, Trespalacios y Noriega, Angel Fernández, Garay y Ca., S. Gerona, Jesús Fernández, J. Rodríguez y E. Carbonell.

Leída por el Secretario, señor Alonso, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Aldabó manifestó que él opina como su abogado el Dr. Sánchez de Bustamante, esto es, que el Gobierno puede elevar la fianza; que deben prestar los fabricantes cuando lo crea conveniente y así lo significó a la comisión que lo visitó.

Añade que ha leído la prensa y ve que los intereses del Gobierno y de la Unión no están reñidos, toda vez que aquél no se ha cerrado a la banda y por el contrario se ha mostrado transigente, creyendo que la Unión tampoco debe llegar a esos extremos.

El Gobierno—dijo—es un administrador de los intereses de todos y ha hecho bien en elevar la fianza, debiendo ser los fabricantes los primeros que debieron pedir esa medida que los beneficia, porque va contra los defraudadores.

Terminó aconsejando la aceptación del decreto.

El señor Merino se mostró contrario a las manifestaciones del señor Aldabó, entendiéndolo que es vejaminosa la elevación de la fianza, porque los fabricantes que pertenecen a la Unión no han defraudado al Estado en largos años de establecidos y cree, por tal motivo, que debe protestarse.

Un espíritu de compañerismo—concluyó diciendo—debe de animar a la asamblea al resolver este asunto, porque puede haber fabricante que no tenga caja suficiente para cumplir el decreto.

El señor Aldabó: Si yo hubiera creído que la medida era vejaminosa para los fabricantes, no hubiera propuesto a la Unión la aceptación de la fianza. Estimo que cada uno de los fabricantes debió consultar con su abogado, antes de venir a la Asamblea.

Habló después el señor Negreira afirmando que el decreto lesiona gravemente los intereses de los fabricantes de licores, que tendrán que afectar sus propiedades para prestar la fianza. Como el señor Merino—añadió—creo que el decreto es vejaminoso y para cumplirlo tendríamos que llevar a la Hacienda cuatro mil pesos en metálico, pues como no ha sido modificado, no nos admitirán pólizas de compañías.

El señor Aldabó solicitó que se aclarase este particular, manifestando el señor Fernández Escuelas, como miembro de la comisión que se entrevistó con el Secretario de Hacienda, que tanto éste, como el Jefe de la Sección de Impuestos, señor Agüero, habían ofrecido modificar el decreto tan pronto como se acordase la prestación de la fianza por compañías.

El señor Merino: La promesa está hecha, pero para cumplir la ley tenemos que depositar en efectivo.

Fernández Escuela: En la segunda entrevista que celebró la comisión, el señor Agüero nos dijo que depositáramos provisionalmente los cuatro mil pesos y que luego la Hacienda nos devolvería los mil pesos en efectivo, a fin de que la totalidad de la fianza quede prestada por pólizas de Compañía o bonos.

Aldabó: En la conciencia de todos está que los mil pesos que actualmente tenemos constituidos de fianza no son una garantía, porque acaban de cometerse dos fraudes escandalosos. La Unión debe de ayudar a los fabricantes que no puedan depositar los cinco mil pesos.

Leyóse seguidamente la siguiente moción, que fué aprobada por todos los presentes, con excepción de los señores Aldabó y Fernández Escuelas:

Los que suscriben, fabricantes de licores establecidos en esta República, por el presente hacen constar:

Que reunidos en asamblea magna han acordado no cumplir el Decreto número 1,114, de 20 de Diciembre del próximo pasado año de 1912, porque les es materialmente imposible.—Habana, 6 de Enero de 1913.—M. Negreira.

El señor Fernández Escuelas explicó su voto en contra diciendo que la moción no soluciona el conflicto.

Invitado por el señor Negreira el abogado consultor, doctor Solo, usó de la palabra, expresando que la moción no era suya, ni él la autorizaba, ni aconsejaba, pues su opinión era que debía aceptarse el decreto o establecerse el recurso de inconstitucionalidad contra el mismo, constituyendo previamente el depósito.

Concluyó asegurando que no interponía el recurso a nombre de la Unión.

Finalmente, a propuesta del señor Merino, se nombró una comisión formada por los señores Negreira, Santaballa, Noriega y Solo, para que recaban del señor Presidente de la República y del Secretario de

Hacienda la derogación del decreto, pues la mayoría de los fabricantes no están dispuestos a aceptarlo, ni a constituir la fianza de cinco mil pesos, que estiman lesiva a sus intereses.

A las doce del día se levantó la sesión.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visitas

Para hablarle de diferentes asuntos, separadamente visitaron hoy al general Gómez el coronel Aranda, el representante oriental señor Estrada, don Manuel Valdés, don Juan Maspons, el Presidente de la Sala de la Audiencia de esta capital señor Nieto Abelló y el doctor don Gustavo Alonso Castañeda.

Servicios terminados

Se ha firmado un decreto dando por terminados los servicios de don Pedro Díaz Muro, don Ignacio Pérez y don Andrés Portuondo, profesores y auxiliares supernumerarios del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas.

Dicho decreto se ha dictado por haberse llevado por oposición la cátedra que aquéllos desempeñaban, el señor Lorenzo A. Ruiz.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Las elecciones en Baire

La Secretaría de Gobernación ha recibido telegramas dándole cuenta del resultado de las elecciones verificadas ayer en el término de Jiguani, Oriente, el cual arroja hasta la fecha el resultado siguiente:

Baire, colegios números uno y dos, 60 conservadores y 55 liberales; 93 conservadores y 3 liberales.

Pidiendo datos

La Secretaría de la Presidencia ha solicitado de la de Gobernación los datos necesarios para confeccionar la Memoria de la Administración Presidencial durante el período comprendido entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1912.

Los tiestos de flores y plantas

El Jefe de la Policía Municipal ha dirigido una comunicación a la Secretaría de Gobernación, en cuyo documento, después de exponer una serie de consideraciones reconociendo las ventajas que proporcionan las flores en las casas y demás clases de viviendas, aconseja la necesidad de considerar el artículo de las Ordenanzas Municipales que prohíben tener tiestos o macetas de flores en los balcones, en la forma que sólo subsista aquél en lo referente al riesgo que en adelante podría hacerse al medio día o a partir de la once de la noche.

Petición

La Secretaría de Gobernación, teniendo en cuenta la solicitud de don Timoteo Lago, vecino de Cabañas, ha resultado acceder a la misma disponiendo le sea entregado para su demolición y aprovechamiento de los materiales del fortín que fué construido en una finca de la propiedad del solicitante durante la revolución de Agosto de 1905.

Comisionado

La Secretaría de Gobernación ha comisionado al Jefe de Administración de la misma, señor Aurelio Ramos Merlo, para que vaya a Sabaniella del Encomendador, y reuna al Ayuntamiento, a fin de dar posesión al Alcalde electo el día primero de Noviembre último, así como todo lo que correspondiera hacer para que aquel Ayuntamiento funcione normalmente.

El Alcalde de Sabaniella

El Alcalde Municipal de Sabaniella del Encomendador, visitó hoy al Secretario de Gobernación, señor Menéndez, con quien departió durante largo rato acerca de las dificultades que han motivado su negativa a entregar la Alcaldía a su sucesor.

Según nos manifestó después el Secretario de Gobernación, dicho Alcalde se halla dispuesto a cumplir la ley haciendo entrega de la Alcaldía enseguida, cosa que no hizo en su oportunidad fundándose en interpretaciones erróneas.

Mayoría conservadora

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en las elecciones verificadas ayer en Auras, Oriente, los conservadores obtuvieron una gran mayoría para compromisarios presidenciales y Gobernador Provincial.

MUNICIPIO

En el Departamento de Pesas y Medidas.

El Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón y el Jefe de la Sección de Gobernación, señor Juan A. Roig, giraron esta mañana una visita de inspección al Departamento de Pesas y Medidas.

Los únicos empleados que se encontraban en el referido departamento cumpliendo con su deber eran el Jefe del mismo, señor Novela y un conserje.

El señor Roig levantó acta de la visita, ordenándose la instrucción de expediente administrativa contra los empleados que faltaban, los cuales han sido suspendidos de empleo y sueldo.

El pago a la policía

El Alcalde ha recibido una comunicación muy atenta del Secretario de Gobernación, pidiéndole informes sobre su negativa a abonar el 80 por 100 para el pago de la policía nacional.

El general Freyre propónese informarle detalladamente todo lo que ocurre en ese particular y sobre la prohibición de la ley de hacer pagos a justificarse.

Vehículos detenidos

Los inspectores Municipales han detenido el automóvil de la señora viuda de Gener y los carruajes de los Ldos. Jorge Alfredo Belt y Francisco Arango y Mantilla, por carecer de chapas del actual ejercicio y adeudar la contribución.

También han sido detenidas por igual causa varias lanchas.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Enero 2.

El central "Gómez Mena."

Rápidamente adelantan los trabajos que se llevan a cabo en este ingenio para que pueda principiarse la molienda alrededor del día 10.

Después de saludable ausencia, exigida por el impropio trabajo que aquí realiza para reparar las fuerzas gastadas, ha regresado a este Central—la dirección del cual lleva—el señor don José Gómez Vila, quien se dispone a realizar una extensa zafra.

Sea bien venido y váyale un ruego en pro de enaltecida causa.

Hace más de un año, el señor don Andrés Gómez Mena ofreció, según he oído, a la Junta de Educación de Nueva Paz, edificar de nueva planta y en sitio ad hoc una casa-escuela capaz de llenar las necesidades de su importante centro. Hoy nos encontramos en él con tan notables modificaciones que lo han ascendido en importancia al primero de la isla.

En el caso de su batey radica una escuela mixta próxima a la vía, a la bodega y a la matanza, aunque el edificio escolar es de los mejores del batey y mejor que muchos de poblaciones de alguna importancia.

La actual matrícula de dicha escuela—por no poderse admitir más debido a la falta de local—es de sesenta niños y niñas. Los padres de éstas piden solicitar de la Junta de Educación respectiva y del señor Secretario de Instrucción Pública, la creación de un aula de niñas, que indudablemente se concederá y que en año retropróximo funcionó, aunque por causas que desconozco hubo de clausurarse.

Al crearse un aula más se precisa local para ella y como está fuera de duda la conveniencia de que ambas aulas—la de niños y niñas—se sitúen en un mismo edificio y que éste por razones de alta Pedagogía, de Moral y de higiene debe situarse, a ser posible, apartado de ciertos establecimientos y en sitio de fácil acceso para los niños. No cree el señor don José Gómez Vila que una de las nuevas casas que, con las modernas exigencias sanitarias y culturales, construye actualmente la Junta en su espléndido palacio, pudiera dedicarse a escuela, sirviendo el local en que está está instalada para cuatro amplios cuartos que bien necesita el centro?

Como negocio es aceptable el proyecto que dejo indicado; pues no cabe duda de que el nuevo edificio rentaría doble tan pronto como funcionara el aula de niñas y mientras más que una casa de familia.

Para mentes en esto el tan culto como buen patriota señor Gómez Vila, resuélvase a efectuar el cambio que le propongo y con ello prestará un gran servicio a la causa escolar, base y sostén de nuestra bien amada República.

Que vean los padres de los escolares—colonos y empleados de usted—que no sólo dedica sus competentes actividades a los negocios propios, si que también tiene en alta estima cuanto se refiere a la Escuela, de lo que doy fe, dicho sea en honor a la verdad.

La sociedad de San Nicolás "Unión Club," que tan digna y acertadamente dirige el ilustrado maestro señor Untoria, proyecta celebrar función nocturna durante los días del sábado y domingo próximos, en el que hará las delicias del público un notable quinteto.

Y ya que impensadamente trato de San Nicolás, he de permitirme llamar la atención al señor Alcalde sobre algunos mozaletes de la localidad que diariamente se permiten la libertad de atropellar la guagua que desde este central corre a San Nicolás. Advertencia que a iguales efectos traslado al pundonoso Jefe de Policía local.

Francisco Benito García,
Corresponsal especial.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Enero 2.

La Cámara de Comercio.

En la tarde del sábado, tuvo efecto en la Cámara de Comercio, la Asamblea General convocada para la renovación parcial de la Directiva resultando reelectos por aclamación en sus respectivos puestos los señores siguientes:

Julián Cendoya, Vicepresidente.

Enrique Campo, Contador.

Antonio Batlle y Luis Omarelle, Vocales de la Sección de Comercio.

Alberto Graudy y Enrique Masdeu, de la de Industria.

Agustín Massana y Prudencio Bravo, de la de Agricultura.

Se acordó renovar ante el señor Alcalde Municipal, las gestiones promovidas por la Cámara para el traslado de la zona de tolerancia de la calle de Heredia al lugar ya indicado por la Corporación.

Se cambiaron impresiones acerca del establecimiento de una Lonja de Yiveres y de las necesidades del puerto, tocante al servicio de carga y descarga y visitas de Sanidad.

La Granja Agrícola.

Dice "El Cubano Libre":
"En la colina de San Juan se alza ya construido el edificio destinado a la Granja Agrícola de esta provincia, útil y conveniente centro de enseñanza y en sus departamentos y aulas están ya, debidamente instalados, motores, dinamos, aparatos de grandes dimensiones, museos de Historia Natural, gabinetes y laboratorios, contando con carros y enseres agrí-

colas de todas clases y material de enseñanza.

El personal alto está nombrado y el subalterno cobra sus sueldos.

Esperábase que en breve será inaugurada la Granja conforme decretó el Presidente de la República y han solicitado el Ayuntamiento, el Centro de Veteranos, otras entidades y la prensa, y que en manera alguna se confirmará el rumor referente a que se intenta posponer dicha inauguración para dar tiempo a llevar a cabo nuevas obras innecesarias y completamente inútiles, tales como una gran escalinata central."

El rumor circulante ha causado mal efecto en la opinión.

Noticias

del Puerto

EL VAPOR NORUEGO "TAUTON" FUE AZOTADO POR MAL TIEMPO.—AVERIAS.

En la mañana de hoy fondó en puerto el vapor noruego "Tauton," procedente de Londres y Amberes.

Trajo cargamento de papas.

Según manifestaciones del capitán de este vapor Mr. Ellepsen, salieron de Amberes el día 9 de Diciembre y el 11 fueron sorprendidos por un huracán que duró hasta el día 13.

El día 18 del mismo mes se presentó tiempo borrascoso que duró hasta el día 22.

En ambos tiempos el mar casi inundó el buque, sufriendo en el segundo de esos huracanes averías en las planchas de la cubierta.

También los días 26 y 27 sufrieron mal tiempo.

A bordo del "Tauton" viene la esposa del capitán señora Sofía Ellepsen, la que durante la tormenta tocaba el piano, con objeto de animar a la tripulación.

Desplaza el "Tauton" 1,329 toneladas, está tripulado por 25 individuos.

En su viaje ha invertido este buque 27 días.

LA "CONRAD S." SUFRIÓ LOS EFECTOS DEL MAL TIEMPO.

Procedente de Canning, (Nueva Escocia), fondó en bahía ayer la goleta inglesa "Conrad S.," con cargamento de papas.

En su viaje ha invertido 45 días, a causa de haber sufrido mal tiempo, por cuyo motivo sufrió averías de alguna consideración, estando a punto de naufragar.

El capitán de la goleta Mr. J. H. Hagan, dice que ellos abandonaron el puerto de Canning, el día 20 de Noviembre con rumbo a la Habana.

A los ocho días de haber abandonado el puerto de su procedencia o sea el 28 del mismo mes, encontrándose a los 40 grados latitud Norte y 67 aproximados de longitud, encontró fuertes vientos del N.O., destruyéndole las velas del barco, los estays y caudándole otras averías.

Con grandes esfuerzos, y expuestos a ser barridos por las olas, el capitán y la tripulación procedieron en medio de tiempo, a coser los pedazos de las velas mayores, logrando después de ese trabajo ganar el puerto de Saint George, Bermudas, donde arribaron el 7 de Diciembre.

Inmediatamente el capitán Mr. Hagan telegrafió a New York, pidiendo nuevas velas, y al recibir éstas emprendieron nuevamente viaje a la Habana, llegando ayer después de nueve días de viaje.

A bordo de esta goleta viaja la esposa del capitán.

La "Conrad S." desplaza 944 toneladas brutas y 299 netas.

Está tripulado por 6 individuos, uno de los cuales desertó en Saint George. Son sus dimensiones: 137'3 pies de largo, 32'7 de ancho y 11'2 de puntal. Fué construida en el año de 1908 en Saint Greville (N. S.) por E. J. Salay.

EL BORNU

El vapor inglés de este nombre fondó en bahía ayer procedente de Saint John, con carga general y 34 chinos.

EL TREVIA

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

SOBRE LA "DORA ALLISON"

El coronel señor Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional, recibió ayer un telegrama del Comandante del cañonero "Oriente," dando detalles sobre el salvamento del pailebot "Dora Allison," del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

He aquí el telegrama: Gibara, Enero 5, a las 9 y 20 a. m. Señor Coronel Jefe Marina Nacional—Habana.

A diez a. m. llegó Boea Marcos pailebot varado. A 4 y 20 p. m. lo puse a flote y fuera de peligro. Como a tres millas a la mar faltó el remolque con viento duro del O. N. O. y mar. Visto proceder capitán, volví costado pailebot, obligando diera su aparejo, el que empezó por los fogones y trinquete, dejando el demás aferrado. Seguí en su costado hasta que vi derribada con proa de Cayo Francés.

A seis p. m. di rumbo de mi derrota, informando operación salvamente correo.

(f. Rancel, comandante cañonero "Oriente.")

EL HALIFAX

Con carga y 55 pasajeros salió hoy para Key West el vapor inglés "Halifax."

Entre el pasaje figuran los siguientes señores: Ernesto Espinosa y H. Benzoza.

Además lleva 12 pasajeros de segunda y 41 turistas.



VIA ESTADOS UNIDOS

DE AYER

LA RETIRADA DE MAURA

Madrid, Enero 5.

La opinión general en España es que la retirada del señor Maura de la política activa, no significa otra cosa que la derrota completa de la política reaccionaria española, porque los conservadores organizados parecen inclinarse al liberalismo, mientras que los liberales se muestran deseados de reconciliar con la monarquía a los elementos más avanzados.

PELIGRO QUE PASA

Londres, Enero 5.

Parece haber pasado el peligro, que ayer se consideró inminente, de que en la sesión que celebren mañana, lunes, los delegados de los aliados y los turcos para negociar la paz, se rompan las negociaciones; esto se deberá, según noticias de buen origen, a las nuevas concesiones que los turcos están dispuestos a hacer a los grandes esfuerzos que han hecho los Embajadores de las grandes potencias en esta capital, para calmar la exaltación que parecía haberse apoderado de los delegados de los dos bandos.

Los aliados están dispuestos a conceder a los otomanos un nuevo período de gracia; espérase que los turcos den cuenta en la sesión de mañana de las nuevas concesiones que su nación está dispuesta a hacer, y que, después de comoceras, se suspenderá la conferencia para reanudarla el viernes.

NUEVAS PROPOSICIONES

Constantinopla, Enero 5.

Se ha anunciado, autorizadamente, que los delegados turcos han dado a conocer ya, privadamente, a los representantes de los aliados, las condiciones finales de Turquía, por las cuales se disponen, además de ceder en todos los puntos de que ya se ha dado cuenta, a abandonar Kirkkiseh, quedándose con Adrianópolis, aunque expresando que también están dispuestos a destruir todos los fuertes de dicha plaza y entregar a los aliados la aldea cristiana situada en el valayeto de Andrinópolis.

CRISIS POLITICA

Lisboa, Viena, frontera española, Enero 5.

Portugal está frente a una gran crisis política; el presidente del gabinete presentó su renuncia y la de todos sus ministros el día 3, contra los deseos del Presidente Arriaga.

Después de la dimisión del Jefe del Gobierno, el jefe de los conservadores, señor Almeida, aceptó el encargo de formar el nuevo gabinete, apoyado por los unionistas e independientes.

Asegúrase que el Presidente de la República ha anunciado su intención de dimitir su alto cargo, en caso de que los jefes de las grandes agrupaciones políticas no puedan ponerse de acuerdo y constituir un Consejo de Ministros cuya estabilidad esté asegurada.

En caso de que la amenaza del Presidente Arriaga se lleve a efecto, el resultado probable de ella es la elección del conocido jurisconsulto Brazillo Tellez.

DETENCION DE VAZQUEZ GOMEZ

Méjico, Enero 5.

El ex-ministro de Educación, señor Francisco Vázquez Gómez, ha sido detenido por orden judicial; se le ha encarcelado y está actualmente comunicado. Se le tomará declaración sobre los cargos que aparecen contra él, complicándole en una tentativa de

TELEGRAMA

VUELTAS.

Principio de molienda

5-1-650 p. m.

Mañana a las siete a. m. empieza la molienda en el central "Santa Rosalia," propiedad del señor Pertierra y compañía, ubicado en este término.

Cancio, Corresponsal.

NOTA DE SANIDAD

Esta mañana se ha trasladado al señor Secretario de Gobernación una copia de la comunicación dirigida por el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Varona Suárez, al Presidente del Ayuntamiento de esta capital, cuyo escrito hubimos de publicar en nuestra última edición.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos ven tan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. X. DELFIN.

rebelión. Las autoridades se muestran reticentes y no han querido decir cuál pueda haber sido la causa directa del encarcelamiento del señor Vázquez Gómez, aunque se supone que se trata de una conspiración contra el Presidente Madero, descubierta a tiempo por la policía.

LO DEL CANAL DE PANAMA

Washington, Enero 5.

Se ha sabido en la noche de hoy que el Presidente Taft se inclina a la proposición de someter la cuestión suscitada por la protesta inglesa contra la ley que regula el tráfico de buques por el canal de Panamá, a arbitraje. No quiere enviar el asunto a la resolución del tribunal de arbitraje de La Haya, porque cree que todas las naciones de Europa son contrarias a los Estados Unidos en esta cuestión del canal, por su interés en la legislación sobre la navegación por éste, que afecta a la marina mercante de todas ellas.

Aunque todavía no está resuelto cuál ha de ser el tribunal de arbitraje que determine de parte de quién está la razón, considérase probable que el Presidente apoye la proposición de crear una comisión especial, compuesta únicamente por americanos e ingleses, a la cual se le den facultades para la resolución definitiva, aunque sometida a la aprobación de los respectivos gobiernos.

CANDIDATO A MINISTRO

Berlín, Enero 5.

De manera semiformal se ha anunciado que el Gobierno piensa en la posibilidad de designar a Von Jagow, el actual Embajador del imperio en Roma, para el cargo de Ministro de Asuntos Extranjeros, que dejó vacante la muerte repentina de Kiderlen.

DE HOY

TURQUIA HARA CONCESIONES

Londres, Enero 6.

Confíase en que en la sesión de hoy los delegados turcos darán un paso importante con objeto de acceder a las demandas de los aliados sobre la cuestión de limitación de la frontera turco-bulgara. Como recompensa a estas concesiones, espérase que los aliados retiren su amenaza de reanudar las hostilidades.

NOTICIA DESMENTIDA

Circula la noticia de que Turquía está concertando un fuerte empréstito en esta plaza, pero el rumor es desmentido por los financieros.

RUMANIA PIDE COMPENSACION INMEDIATA

Las conferencias celebradas entre los delegados de Bulgaria y el Ministro de Gobernación de Rumania, que representa varios intereses de su país, han asumido un carácter sumamente serio. El Ministro de Rumania insiste en que su nación debe recibir una compensación inmediata por su neutralidad durante la guerra, y que su pueblo así lo exige.

REVISION ARANCELARIA

Washington, Enero 6.

La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara ha empezado a oír opiniones y a recibir informes sobre las bases para una nueva Ley Arancelaria, que se espera será aprobada por el próximo Congreso. Estas audiencias se celebrarán todos los días y durarán cerca de un mes porque se piensa revisar todos los capítulos del Arancel.

VARIEDADES



PAGINA DE LOS NIÑOS



RAMON Y AMELIA ASCALAY ALVAREZ

Paraisos infantiles en almacenes

Mientras las madres están de compras

Ir de compras con tres o cuatro chiquillos por delante, y acaso con otro en brazos, es en todas partes molestísimo para las señoras; pero en París y en Nueva York, donde hay bazares o almacenes inmensos, que proveen de todo lo necesario para la vida, y en los cuales pasan las compradoras horas enteras, la cuestión reviste los caracteres de un serio problema.

Uno de los mayores almacenes de Nueva York ha dado el ejemplo de lo que debe hacerse, y pronto lo imitarán en todas las grandes capitales. Al llegar las señoras entregan sus niños en un departamento especial a cambio de una chapa numerada, sin la presentación de la cual no se devuelve ninguno. Un personal idóneo de niñeras admirablemente educadas y de "nurses" se encarga de vigilar a las criaturas y de llevarlas a las distintas secciones montadas para tenerlos constantemente divertidos.

Sirve de principal centro de recreo, una inmensa rotunda con techo de cristal que, reflejando la luz, ilumina todos los pisos. Simula una selva en miniatura, con sus bejucos trepadores de los que penden monos de juguete, de tamaño natural, que parecen prontos a saltar al suelo. Un enorme árbol, por cuyas ramas trepan monos y osos mecánicos, cubre con su sombra un banco donde las mamás, y no pocos papás, se sientan a descansar y a presenciar los juegos de sus nenes.

En la minúscula selva un tobogán hace las delicias de los chiquitines de dos a cinco años, y nada tan divertido y enternecedor como ver a uno de estos pequeñuelos trepando a lo alto del aparato con ayuda de su madre o de una empleada de la casa. Hay también fofos, y un gran órgano mecánico que imita toda una orquesta. En torno de la rotunda hay arena, cubitos, palas, rastrillos y todo lo necesario para que los niños construyan "casas de tierra" y se hagan la ilusión de que están en la playa.

Los mayorcitos son acogidos con afable sonrisa por el "chico del diablo," un gracioso muchacho, muy bien vestido, que se pasa el día enseñando a los hijos de la clientela el juego de moda.

Entretanto, el órgano toca los aires populares de moda o canciones patrióticas, y cuando para un momento, se oye el canto de una porción de pájaros mecánicos encerrados en doradas jaulas. Los sábados, a las diez y media en punto, se da un concierto para la gente menuda, en una magnífica sala de espectáculos. Una cómoda escalera conduce a otro piso de este paraíso infantil, enorme galería acristalada donde docientos canarios, pero canarios de verdad, dejan oír su voz en un jaulón, mientras en jaulas pequeñas, raiñones del Japón y otras avecillas cantan hasta que parece que va a reventarles la garganta.

¿A qué niño no le gustaría pescar peces de veras? También esto pueden hacerlo los pequeños visitantes del almacén; a su disposición se ponen tanques llenos de dorados pececillos, que los chiquillos pueden sacar y volver a echar al estanque o a sus peceras si las compran y pagan los peces.

Niño hay que con el entusiasmo, e con los muchos caramelos, se pone malo; pero también esto se halla previsto. Una "nurse" se hace cargo del niño y lo traslada a una pequeña enfermería, verdadera clínica, en la que no faltan ni los médicos ni los practicantes. Por regla general, cuando la mamá ha acabado sus compras, el niño está ya restablecido de su indisposición.

Puede suceder también que un niño se pierda en el laberinto de pisos, escaleras y departamentos; pero pronto se le lleva a una habitación especial, destinada a los objetos perdidos, y las mamás pueden estar seguras de encontrar allí cuanto echen de menos en el momento de ir a abandonar el local, lo mismo si es un niño que si es una horquilla de pelo.

Todos estos servicios son enteramente gratuitos, pero los propietarios del almacén saben muy bien lo que hacen. Los niños que se ven atendidos y entretenidos solícitamente, están deseando volver allí e instan a sus madres para que se compren siempre en aquel establecimiento, con lo que la clientela aumentat que es una que la clientela aumenta que es una ramente colosales.

rrían tras un ideal, y les pasaba lo que a Don Quijote.

En Francia, en Alemania, en Bélgica y en Suiza, encargado de repartir los juguetes a los niños y niñas en San Nicolás, el patrón de la infancia.

En Francia va montado en un corcel magnífico y sobre todo de paso muy seguro; bien lo necesita porque tiene que preparar por las tapias y las

paredes, subrise a las chimeneas y por el cañón de ellas echa San Nicolás los juguetes, que van a caer precisamente en los zapatitos puestos en el hogar.

En Bélgica, San Nicolás es persona más seria. Va siempre de pontifical y lleva un báculo tan grande y tan macizo que mete miedo.

En Suiza, como país montañoso, el caballo es reemplazado por un borriquito duro y juguetón que trepa por las breñas como si tal cosa. Hace su reparto el día de Noche Buena, como en casi todos los países, menos España, y aquella noche no hay animal que corra peligro en la montaña, porque los aludes no se atreven a hacer nada estando el Santo en la montaña. En vez de llevar el saco a cuestas como el San Nicolás de otras partes, el suizo coloca sus juguetes en los amplios serones del borriquito.

En Holanda no conocen a los Reyes Magos ni a San Nicolás. Allí el encargado de los regalos es el Padre Pascuas, un señor chiquitín de luego barba blanca, muy alegre de carácter y de cara bastante parecida al Santa Claus de los demás países del Norte.

En Noruega y Suecia, con su helado clima, tienen un Santa Claus o Rey Mago septentrional, de corte especial. No gasta cabalgadura y, sin embargo, es de todos los del mundo el que va más deprisa, como que se pone uno de aquellos "skis" inmensos que le permiten avanzar sobre los hielos y sobre las nieves con la velocidad de un tren expreso.

Alguna que otra vez se le representa cómodamente reclinado en un trineo y lleva a cuestas su carga de juguetes. Estos son lo mismo en todos los países: polichinelas, Juan de las Viñas, caballos de cartón, trompetas, arcas de Noé, banderas, sables, etc. De vez en cuando el artista introduce alguna novedad. Este año los Reyes Magos, los Padres Pascuas, los San Nicolás y los Santa Claus, han llevado en sus cestas y en sus sacos y en sus sarones infinidad de automóviles y de bicicletas.

En todo el mundo inglés, los niños aguardan impacientes a Santa Claus, que suele ir vestido con un caprichoso gorro y con un largo gabán forrado de pieles blancas y con unas botas propias para andar por la nieve, que en aquellos países suele cubrir los campos en la época en que tiene que desempeñar su misión, la víspera del día de Pascua.

La mariposa y la cigarra

Una mariposa de preciosas alas, con bellas labores azules y blancas se hizo presumida al verpe alabada y pensaba solo en lucir sus galas. Desde que en Oriente despuntaba el alba hasta que en Ocaso el sol se ocultaba, por valles y montes volaba, encantada de que la mirasen, de que la elogiaran. Una vez, a tiempo que tras las montañas el sol se ponía, ella regresaba a pasar la noche en florida mata, y por el camino halló a una cigarra, que era su vecina de alcoba en la planta.

—Dime, vecinita

—La dije muy lánguida

¿No te da a tí pena cuando el día acaba?

—Pues, mariposilla, si te he de ser franca,

ni me causa pena ni me importa nada.

Me paso los días canta que te canta,

y al caer la tarde me siento cansada;

por eso, al contrario de lo que te pasa,

me da mucho gusto pensar en la cama

—Bien dice la gente que pasas por sabia

que sobre los gustos no hay escrito nada

A mí me revienta lo que a tí te encanta

¡La noche! ¡Qué cosa tan sosa y tan mala!

—Tu no ves que a oscuras no sirve de nada

ser bella, pues nadie la belleza repara?

¡Dime, francamente, si no es una lástima!

—Lástima sería si cuando llegara

quedaran del todo perdidas tus galas;

pero al otro día brilla la mañana,

¡y vuelves a hallarte lo mismo de guapa!

—Como se conoce que eres de otra raza,

y que la hermosura no te dió sus gracias

—Pues, fea o bonita, vivo resignada.

—Pues yo no si nadie me mira y me alaba.

¡Ay, luz! Allí brilla, en aquella casa,

la luz me enamora y voy a buscarla.

Allí todo el mundo alabó sus galas,

y ella, por lucirlas, se acercó a la llama,

y la vanidosa pereció abrasada.

de una puerta, se acurrucó y replegóse como un ovillo, y, recobrando sus derechos la Naturaleza, quedóse dormido, y soñó.

II

He aquí su sueño:

El mundo se envolvió en el luctuoso cenital de las obscuras horas; el cielo parecía una inmensa mancha de carbón: todo era lobreguez, todo negruras.

Un ruido como de truenos retumbó, llenando de pavor los espacios.

De pronto cruzó el firmamento el eléctrico chispazo de un rayo y en el cielo se abrió un disco de luz, cuyas vibrantes ondulaciones semejaban escalinatas por la que, en alegre comitiva y al compás de armónicos arpegios, descendía una cohorte de seres de ideal belleza, que llenaban de flores la fosforescente estela.

A la angélica comitiva, y caballeros en brutos entre fantásticos y reales, con la cabeza de cordero, el pescuezo arqueado, el espinazo partido, y enjaezados con derroche de adornos, seguían tres personajes, de rostro blanco los dos primeros, negro el otro, todos cubiertos por amplios mantos de escarlata y armiño y ceñida la testa por imperiales coronas.

Pajes y escuderos esparcían por uno y otro lado juguetes y dulces que cogían de una dorada carroza, y aromatizaban el ambiente con las esencias que quemaban en cálices. Y así llegaron a la tierra, y así pasaron cerca del harapianto "golfo," sin fijarse en él y galopando en sus cabalgaduras.

III

Pero el Rey negro lo viera; paróse a su lado, se apeó, y al preciso momento cerróse el celeste disco, la luz desapareció y de nuevo percibióse el retumbar del trueno.

El granujilla tuvo miedo, tembló; quiso gritar, y una férrea mano le oprimió el cuello; sintióse levantar en vilo, y notó que su semblante se templaba con el vaho de la respiración del Mago negro.

Al fin, todo cesó; las contracciones del dolor agitaron en el "golfillo" todo su ser; irguióse, se restregó los ojos, y sintió como el ruido que produce una carrera precipitada.

Se imaginó que la pesadilla continuaba; pero advirtió que la garganta le dolía, que se le iba la cabeza y que algo muy extraordinario le acontecía, hasta el punto de que no podía tenerse en pie.

Llévose las manos al pecho, y con una sorpresa indecible notó que sus humildes ropas estaban desabrochadas y que su dinero, aquellas dos pesetas y media, su capital, su fortuna, no estaban ya en su bolsillo...

¡Un miserable, aprovechándose de su soper, se las robaba!

La emoción, una emoción horrible, heló la sangre en sus venas; el frío le penetró dentro de su flácido cuerpo y paralizó las funciones de la arteria vital.

¡Llégalale al alma!

Dió un grito, extendió sus manos

queriendo asirse a algún objeto, halló sólo el vacío, y cayó desplomado al suelo, chocando su cabeza contra el pétreo pavimento, que tiñó con su sangre.

Cuando el alba con sus tonalidades grises anunciaba la aparición de un nuevo día, un trapero, removiendo con su gancho un, al parecer, montón de trapos viejos, descubrió algo que dejóle suspenso.

¡Era el guñapo social, víctima de su desdicha, sacrificado por el ladrón de su miserable caudal!...

Galo Salinas.

Chascarrillos

—Parece que estas preocupada.
—Es que ayer Enriqueta, me confió un secreto que no puedo decir a nadie.
—¿Por qué?
—Porque no me acuerdo de lo que me confió.

En la playa.
—Papá, ¡yo quiero bañarme!
—No, hijo mío, que te puedes ahogar.

—¿Yo quiero bañarme!
—Te he dicho que no.
—¿Yo quiero bañarme!
—Pues bien; báñate, ya que te empeñas; pero si te ahogas, te mato.

Allá va un raro sucedido, de que hablan los periódicos belgas.

Entra en una taberna un sujeto y pide la lista.

—¿Qué va a ser caballero? pregunta el mozo?

—Pues para empezar, tráigame un par de huevos al plato.

—Y a mí también—añade el perro del consumidor, que se ha instalado en una silla al lado del dueño.

El camarero lo mira con profundo asombro.

Algunos minutos después vuelve a llamar el parroquiano.

—Mozo, deme usted un filete con patatas.

—Y a mí también—repite el perro. La estupefacción del camarero se convierte en espanto.

Un inglés, que come en la mesa inmediata, interpela al sujeto y le dice:

—Ha debido usted tomarse un trabajo enorme para enseñar a hablar a ese perro.

—Y tanto.

—¿Quiere usted venderlo?

—Ni por todo el oro del mundo

—No me vendas, por Dios yo te lo ruego—interrumpió el animal con tono suplicante.

—Y si yo diera a usted mil libras esterlinas?—prosigue el inglés cada vez más sorprendido y encaprichado.

—¡Diablo! Mil libras esterlinas son una bonita suma.

Los dos interlocutores acaban por entenderse.

El inglés firma el cheque y se lleva el animalito.

—¡Ingrato! exclamó éste dirigiéndose a su amo—ya que me vendes y me abandonas me vengaré no volviendo a hablar mientras viva.

¡El vendedor era ventrílocuo!

Anhelos

Yo quisiera besar tus dolores, hundirme en tu alma, revivir un instante en tus sueños, temblar en tus ansias; descender al abismo insondable de me espera, soberbia y huraña, con la frente preñada de horrasas, tu vida tan triste, tan negra, tan rara... Descubrir tus heridas ocultas, medirlas, tocarlas, y verter mi ternura infinita como un baño de amor en tus llagas!

Yo quisiera... quisiera en tus ojos encenderme como una mirada y brillar un instante, aunque luego fugaz me apagara; pero habiendo dejado en tus ojos la visión de estas cosas aladas que sueño contigo, y son tan hermosas, tan tristes, tan pálidas!

Yo quisiera... quisiera en el niño que, piadosa, me brinda tu alma, descansar un instante... y entonces para siempre morirte en tus lágrimas!

Desde entonces

Desde aquella tardecita en que te besé los labios, de mi alma huyó la tristeza y de mis ojos el llanto.

Y aunque no lloro ni sufro, tampoco río ni canto, desde aquella tardecita en que te besé los labios!...

Dulce María Borrero de Luján.

El mago negro

Cuento de Reyes

Había vendido los dos "veinticinco" de periódicos y en sus bolsillos guardaba dos pesetas y cincuenta céntimos, de las que le correspondía una por su comisión.

La noche fuera buena, y el "golfo" estaba satisfecho...; es decir, satisfecho en cuanto a no tener que devolver al día siguiente ningún papel a la Administración, que por lo que respecta a sus necesidades materiales, a las que se relacionaban con su estómago, éstas eran cada vez más exigentes y apremiantes.

Porque el pobre pillete tenía hambre.

Su famélico cuerpo, aterido por el penetrante frío del glacial Enero, tenía precisión de que algún abrigo lo librara de la crueldad de la intemperie.

Los andrajos en que se envolvía dejaban al descubierto sus miembros; arrugábasele la piel, que se amorataba al contacto del aire, y sus descalzos pies apenas si podían sostener aquella vacilante armazón de huesos descarnados.

Y dominado por el hambre y por el frío, cansado de recorrer durante todo el día la población voceando el periódico, pensó que con aquella peseta de que era poseedor podría saciar su apetito y encontrar un albergue en donde pasar aquella noche: la víspera de Reyes.

Pero pensó también que en la mala taberna en donde le daban a diario una taza de agua caliente con sal y unos mendrugos de pan nadando en ella debía bastante más del capital poseído, y descaba solventar la deuda.

¡Era honrado!

Tras una lucha entre el querer y el deber, acabó por tomar una heroica resolución: sentóse en el umbral



LA ADORACION DE LOS REYES MAGOS

Reyes Magos de otros países

España es de los pocos países privilegiados con la visita de los Reyes Magos cargados de juguetes para los niños buenos y con regalos más substanciales para los gallegos crédulos que antiguamente iban a esperarlos escalera en mano, y que en vez de los tales regalos recibían bromas pesadas y aún palos. Los pobres co-

DE LA VIDA VULGAR

El benemérito...

Don Celso cogió el vaso, tocó el agua, se limpió, miró a las gentes con gallardo pavoneo, y continuó su discurso:
—Ah, señoras... Ah, señores...
Dijo cosas estupendas: que si Grecia, que si Roma, que si Egipto...
Que si Homero, que si Horacio, que si Hermes...
Se trataba—en dos palabras—de una velada "poética" en una sociedad benéfica: se trataba de cantar a los filántropos. Y el chorro de voz potente del insigne profesor saltó lleno, apologetico, bravo, con la elocuencia arrogante que era en el orador característica—según frase de un periódico.
Pero lo más hermoso, lo más tierno—pudieramos decir que lo mejor de la oración asombrosa, fué su parte más humilde: aquella en que tembló la gratitud y habló con plenitud el sentimiento: aquella en que trató del pobre Juan, del honradísimo Juan, de Juan el noble, el heroico, el sereno de su calle.
—Pongo este ejemplo, señores, para probar que el altruismo, llevado a la más alta abnegación es flor de todas las tierras. aparece con igual intensidad en el espíritu rudo,—pudieramos decir encallecido... eso es, encallecido con todas las ignorancias—que en el espíritu fuerte, de cultura superior, de radiantes ideales... eso es, de radiantes ideales...
Y bueno ¿quién era Juan? Pues Juan era un hombre como una casa, fornido, musculoso, recio, bravo; hombre bueno, cumplidor de su deber, terror de criminales y ladrones. Juan era popular en el poblacho:—Ayer Juan hizo tal cosa... Andan por ahí unos pícaros pero ya caerán: Juan está alerta...—Los periódicos de hoy hablan de Juan...
Juan era el mejor sereno, el sereno modelo, un archetipo: calle en que parecía algún bribón, era calle que le daban. Y así—ocurrió una noche—aquella noche—que Don Celso volvió tarde a su casa de la calle de Corral, que tres mozos desprendidos de un mandracho le aguardaron en la esquina, que se echaron sobre él como cen-

tellas, que él se aterrorizó, pidió socorro... Y que llegó Juan el bueno, cumplidor de su deber, y de cuatro porrazos colosales atolondró a la canalla y lo hizo huir, calle abajo, como si algún demonio la siguiera.
Don Celso se conmovió: aquello era tan hermoso, que le arrancó una lágrima temblona. Echó mano al bolsillo:
—Vaya, Juan...
Tres duros de propina.
Y esto, que le ocurrió a él, que le ocurrió a don Antonio, que le ocurrió a don Nicasio, esto, que había ocurrido a medio mundo, fué lo que hizo a don Celso altisonante, derrochador de frases estruendosas, burilador de un discurso que en los fastos del poblacho se pudiera jurgar un triunfo inmenso... eso es... un triunfo inmenso.
Don Antonio se lo dijo:
—Amigo mío... ¡eso es oratoria...!
Y don Nicasio añadió, dándole palmaditas en el hombro:
—¡Ah, qué bien...! Pero ¡qué bien!
Cuando acabó la velada, don Celso recibió nuevos aplausos, felicitaciones nuevas, algún que otro apretón y más elogios. Luego tomó café, bebió una copa, cogió un coche, dió un paseo... Y se portaba así, no por costumbre, ni siquiera por placer, sino por hacer tiempo y esperar... Quería entrar en su calle después de recogerse todo el mundo; quería que antes de entrar él, los que habían escuchado sus palabras pudieran decirle a Juan:
—¡Le felicito a Vd, amigo Juan...!
Ya sabrá usted que don Celso dijo cosas magníficas de usted... ¡Pero qué cosas...! ¡qué cosas!...
Y Juan le aguardaría conmovido, lleno su corazón de gratitud, para tartamudearle entre sollozos:
—¡Dios se lo pague, don Celso...!
Por hombres tan así... tan como usted...
El no le dejaría terminar:
—¡Vaya! ¡no sea usted niño! Es de justicia: eso es; de rigurosa justicia...
Cuando se metió en su calle, esta ban las diez y media entre si caigo o no caigo. A la noche faltábale la luna, y los faroles—casi moribundos—daban pobres limosnas de reflejos. Allí, junto a su casa, estaba Juan, quieto, rígido, avizor, como estampa del deber y de la inmovilidad. No; D. Celso

seguiría con lentitud indolente como si nada hubiera sucedido: el golpe—eso es, el golpe—el golpe de la cosa estaba ahí... Pero no pudo prepararlo bien, porque de pronto vino un bulto—a la noche faltábale la luna—luego otro, luego otro... Después, oyó gritar:
—¡Auxilio...! ¡Auxilio...!
Juan dió un salto, corrió como una fiera; don Celso le vió erguirse, revolverse, hacer otra de tantas hazañas de su limpia ejecutoria: dos bultos escaparon; quedó uno. Y a este uno le vió don Celso rebuscar en los bolsillos, sacar unas monedas, ofrecerlas.
—¡Vamos, Juan; haga el favor...!
—¡Ca, señorito! ¡Guárdelas usted. Estas cosas se hacen porque sí...! Lo importante es que no le hayan hecho nada...
—¡Vamos, vamos...! No porfíe...
Juan se guardó la propina; el bulto se alejó: Juan quedó solo. Y ya iba don Celso a sorprenderle, pagándole su heroísmo con un apretón de manos, cuando vino en su rincón de oscuridad que se acercaba un bulto, luego otro... que se llegaban a Juan, que se reían con él...
Don Celso oyó una pregunta:
—Y de éste ¿a cuánto tocamos?...
ENEAS

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO ASTURIANO
Son varias las personas que nos preguntan si nuestro querido amigo don Pancho García Suárez continuará desempeñando la segunda Vicepresidencia de este Centro. A todas les decimos que no. Don Pancho García Suárez cesó reglamentariamente en dicho cargo el día último del año que acaba de morir.
Con mucho gusto contestamos a las preguntas que con tal objeto se nos han hecho.
FEDERACION GALAICA
Deseosa la Federación Galaica de que las fiestas que ha de celebrar este organismo para la inauguración de su finca Villa Galicia, en Guanabacoa, revistan el esplendor debido, organizó un concurso de carteles anunciadores de las mismas, concurso que se anunció

por medio de la prensa con fecha 20 de Noviembre próximo pasado.
Cumpliendo las bases estipuladas, presentáronse a dicho concurso cinco carteles que con los lemas Vindó Fillos d'A Alborada, O Matinal Savado a Luz d' Sol Bermella, Affiche, C. H., y Luz, estuvieron expuestos durante el tiempo marcado en la convocatoria en el local social, altos del Politeama.
Para juzgar de las obras presentadas al concurso, fué nombrado un Jurado, que integraban los señores doctor Ezequiel García, señor Armando Menocal y el señor Arturo R. de Carriarte, personas todas de reconocida competencia en asuntos de arte.
Cumpliendo dichos señores los requisitos de la convocatoria, a los tres días de exposición pública de los proyectos de carteles, se reunieron en el local de la Federación Galaica, en donde acordaron y firmaron el siguiente fallo:
Reunidos en el local social de la Federación Galaica y constituido en Jurado, por designación de la misma los que abajo firman, para juzgar los proyectos de carteles anunciadores de las fiestas que dicha Federación se propone efectuar en su edificio Villa Galicia y examinados los cinco que con los pseudónimos Vindó Fillos d'A Alborada, O Matinal Savado a Luz d'o Sol Bermella... Affiche, C. H., y Luz, han sido presentados, el Jurado después de examinarlos y estudiar las condiciones fijadas por la convocatoria publicada, asesorada, además, por el señor Presidente de la Federación Galaica, don Guillermo Cedrón, resuelve por unanimidad declarar "desierto" el concurso, por no traducir los carteles presentados, las tres circunstancias que a tenor de la convocatoria debían simbolizar, o sea: primero, el carácter regional de las sociedades federadas; segundo, la finalidad de los actos en proyectos y tercero, el carácter del festival de los mismos.
A petición del señor Menocal se hace constar que el Jurado reconoce el loable esfuerzo realizado por los concursantes y, por común acuerdo, se consigna el reconocimiento de los méritos del cartel que ostenta el lema C. H., por la maestría que en la ejecución revela su autor, lamentando el Jurado no poder discernirle el premio ofrecido, por la circunstancia que justifica el fallo acordado, declarando "desierto" el concurso.
Habana a 19 de Diciembre de 1912.

Dr. Ezequiel García, Armando Menocal, Arturo R. de Carriarte.
Pero no obstante esto, la Federación Galaica, firme en su propósito de que las fiestas que ha de celebrar para la inauguración de la finca Villa Galicia sean algo sonadas en la historia de las sociedades españolas de Cuba, solicita nuevamente la cooperación de los artistas del pincel y abre nuevo concurso para premiar el cartel anunciador que, a juicio del mismo competente Jurado, así lo merezca.
Y hace públicas, por medio de la prensa, las siguientes bases a las que se han de ajustar los opositores:
Primera.—Los artistas se percatarán para la ejecución de sus trabajos, del carácter de la fiesta y su relación con los costumbres gallegas, así como del fin que realizan las sociedades que constituyen la Federación Galaica.
Segunda.—El tamaño de los carteles, será el de un metro, por ochenta centímetros.
Tercera.—Los concursantes podrán emplear cualquiera de los procedimientos de acuarela, óleo o pastel.
Cuarta.—Los artistas se sujetarán a tres tintas o tonos enteros, sin contar con el blanco.
Quinta.—Se concede un premio único de cien pesos.
Sexta.—El Jurado calificador lo compondrán los señores doctor Ezequiel García, Armando Menocal, Arturo R. de Carriarte, el Presidente de la Federación Galaica y el Secretario de la Federación Galaica.
Séptima.—Todo cartel estará señalado por un lema y dentro de un sobre que ostente igual lema que el del trabajo, estará contenido el nombre del autor.
Octava.—El plazo de admisión de los carteles, será de quince días, a contar desde la publicación de este aviso, exponiéndose al siguiente todos los presentados en el primer piso del "Politeama Habanero," Manzana de Gómez.
Al tercer día de la exposición pública, el jurado dictará el fallo que se dará a conocer por medio de la prensa.
Es, como se indica, deseo vivo de la Federación Galaica el que a esta justa concurren un gran número de artistas, en la seguridad de que sus obras han de ser juzgadas sin apasionamientos y una prueba elocuente de ello está en el hecho de que el Jurado haya declarado "desierto" el anterior concurso.

No tiene nada de extraño el retraimiento de los artistas cada vez que se anuncia la celebración de un concurso, porque parece ya regla establecida que el premio ha de llevarse—who quien menos lo merezca.
La Federación Galaica, que no tiene otro fin que el altruismo y que en el altruismo basa todos sus actos, será en este punto absolutamente imparcial. Solo el Jurado entenderá en la calificación de los carteles presentados y esto con absoluta independencia de criterio. De la honorabilidad y competencia del mismo nadie podrá abrigar la menor duda.
Cree, pues, la Federación, que a este nuevo concurso acudirá mayor número de artistas que al anterior, en la seguridad de que, hechas las anteriores salvvedades, pocos serán los que se retraigan por los motivos expresados.
Y, para final, una aclaración estima la Federación que es de su deber hacer, para la mejor comprensión del asunto que ha de servir de inspección a los autores de los carteles que al nuevo concurso sean presentados.
La Federación Galaica tiene por objeto unificar la acción de las Sociedades que laboran por el fomento de la instrucción en Galicia y está integrada por varias de éstas aquí establecidas. Estas Sociedades que la forman, sostienen, con el capital proveniente de las cuotas de sus asociados, planteles de enseñanza en los distritos respectivos. La Federación Galaica o sea el organismo integrado por varias de esas Sociedades, verificará en el próximo mes de Febrero la inauguración de la finca Villa Galicia de su propiedad, finca que se halla en Guanabacoa y en la que en lo sucesivo se celebrarán las fiestas que esas sociedades vienen celebrando en "La Tropical," Palatino, etc. Lo que en esa fiesta se recaude, irá a engrasar el capital de la institución. Es decir, que esta fiesta tiene el doble carácter de social y benéfica. Y a esto es a lo que, en sentir de la Federación, deben ajustarse los opositores.
RETRATOS
Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 53. Almacén de efectos fotográficos.

PARA VESTIR ELEGANTE
se gratis el cuaderno de diseños a LA OPERA, GALIANO 70, HABANA, o a sus agencias: "La Marquesita," señores Fernández y Suárez, MATANZAS.—"La Granada," señor José Redondo, CIENFUEGOS.—"La Casa Grande," señores Menéndez y Gutiérrez.—SAGUA.—"La Primavera," señores Alvarez Ruiz y Compañía, Santa Clara y Santiago de Cuba.

y a la última moda haciendo sus trajes una misma y economizando mucho en ellos, basta usar los moldes o patrones BUTTERICK, únicos cuyas explicaciones vienen en castellano y los más exactos que existen. Vienen para todas las tallas y medidas. Mensualmente, modelos nuevos. Pida señores Fernández y Suárez, MATANZAS.—"La Granada," señor José Redondo, CIENFUEGOS.—"La Casa Grande," señores Menéndez y Gutiérrez.—SAGUA.—"La Primavera," señores Alvarez Ruiz y Compañía, Santa Clara y Santiago de Cuba.

C 4403 alt. 430

EN LAS LIDES DEL AMOR. TRIUNFA EL MEJOR... FUMADOR.
A millonaria Miss Tal solicita un pretendiente, que no tenga capital pero que sea decente.
Domitro Notionafia, se le declaró el primero; hizo la Miss un mohín y dijo: ¡yo no lo quiero!
Perico Comestón, llegó después paso a paso; al verlo tan gordón ella dijo: ¡no me caso!
A don Diego Quereyó, veíste con prenosaciones, abuelito lo llamó y riéndose dijo: ¡noes!

FLOR EL TODO
Segundo Alvarez y Cia
LEALTAD 110.
CON PRECIOSAS POSTALES.
A Catalino Bombón, militar que mucho asusta, mirólo con atención y murmuró: ¡no me gusta!
Por fin, llegó José Flor, "Pepe Lindo" por apodo, que como buen fumador siempre fuma FLOR EL TODO.
La millonaria Miss Tal, al verlo fumar ufano de esa marca sin rival, al punto le dió su mano.

C 30 1-6

PARA ENGORDAR
URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO
ALIMENTO PREDIGERIDO
VINO PEPTONA BARNET
30 AÑOS ÉXITO
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

SEA PREVISOR
TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA
MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE
Y ASEGURE UN DIA FELIZ
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 2
FRANCOIS DE NION
LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE...
De venta en la Librería de ROMA, Obispo
—Pero para qué tener prisa? te pregunto yo. Tener prisa! Eso es bueno para los ganapanes... si acaso. Hoy todos se apresturan y nadie llega a ninguna parte. A mí me gusta vivir lentamente.
—No me asombra que no te entienda bien tus contemporáneos.
—No me preocupa hacerme entender; yo quiero reaccionar, reaccionar solo, persuadido de que este pequeño esfuerzo de una voluntad tozuda es un imperceptible grano de arena en el eje de la gran rueda.—Iremos a caballo.
—Y pensar que con tu fortuna podrías tener todos los autos que se te antojasen!
—¡Voy a pintar! Me bañan los colores en los ojos. Necesito verdes finos, un sol poco vigoroso, casi deslustrado, línea de horizontes más claras, como cuando no está lejos el mar, y la dulce intensidad de luz que emana de los manzanos, de los jardines, de las hondanadas del terreno y que no procede del cielo, que parece, por el

contrario, que sube a fundirse en él... ya verás lo que trae.
—¿Una segunda medalla?
—¡Pobre amigo mío! ¡Qué cosas se te ocurren!
Decididamente, mi amigo—mi único amigo—tiene a veces ideas bien singulares.
Con Constancio, al menos, puedo hablar. Cuando hablo con él mi conversación es un monólogo.—Contesta siempre a un tercero—en tercera persona.
10 de Mayo.
Nos vamos; en el claro-oscuro de mi casa cerrada, sólo un detalle distrae, detiene un momento mi vista: una pincelada de sol atravesando una rendija de los postigos se coloca sobre el pastel misterioso, lo toca, lo ilumina. Me parece que los ojos azules se encienden como para decirme adiós. Me siguen a través de la sombra... siento marcharme. Los llevo en mi corazón como dos flores vivas.
11 de Mayo.
En la mañana, ligera y dulce, hemos atravesado el Bosque, atravesando el Sena por el puente de Suresnes, y ganado la cuesta de Mont Valerien. Luego de descender a los bosquecillos de Vesinet, una tirada de galope nos ha conducido a lo alto del ribazo de Saint Germain. He almorzado muy a

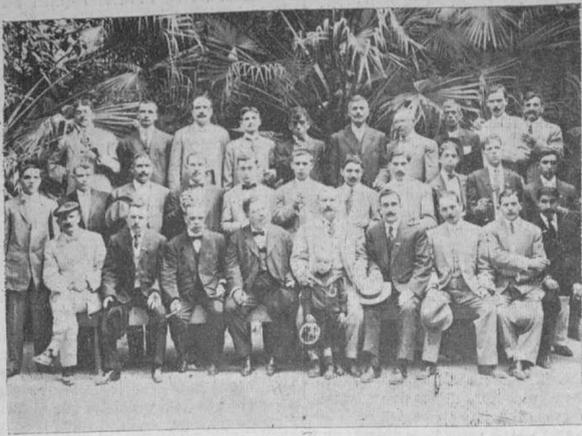
gusto y con espacio, mientras descansaban los caballos.
Por la tarde escribo estas notas del camino en Poissy, en la sala del Esturión, llena de un olor de fango y de tabaco fermentado. Me parece encontrarme muy lejos, muy solo, muy tranquilo. Sobre el río un remolcador despereza el quejido largo de la sirena; más cerca se oye el sonar blando de los remos movidos dulcemente por un cazador furtivo. Entran gentes, encienden las pipas, golpean sobre las mesas con las fichas del dominó, piden byrrh... ¡Dichosos ellos! Seguramente no piensan nunca en nada.
Mientras escribo me quedo dormido; mañana haremos una jornada breve de dos leguas a lo más para que los caballos se repongan.
15 de Mayo.
Estamos en pleno campo normando, entre el Calvados y el Orne, en un país rodeado de bosques, de estanques, de pantanos, de colinas: un cantón en el cual puede uno extraviarse constantemente, sin salir de un mismo lugar.
¡Qué instinto me trajo aquí? No lo sé. Desde Poissy he seguido el camino a través del bosque, procurando ir siempre bajo los árboles y de floresta en floresta. Si una llanura, si una cinta blanca de camino real se impusieran, separándonos de ellas, devorá-

hemos de una carrera rápida el espacio desnudo para ganar cuanto antes el soto o el oquedal que se dibujaban en el horizonte.
—Señor vizconde, me decía Constancio—que es un hombre de mundo como Enrique de Thernes—he leído anoche, en la posada donde nos alojamos, que estaba comenzando la temporada de Cabourg. Ciertamente es agradable viajar a la sombra; se siente menos el calor; pero no llegaremos a la apertura del Casino.
—Y, ¿por qué supones, Constancio, que me importa a mí algo la tal apertura?
Apenas dejamos atrás el suelo seco y sonoro de la calzada, el terreno se hacía blando a las pisadas de mi caballo; nos absorbía la selva, caíamos en ella como en un abismo, nos entregábamos a ella, a su profundidad. Era como vedadora por su juventud, amena por su diversidad, por los retrasos o los avances de sus fronteras, según las clases de los árboles.
Las costumbres de orden de Constancio se asombraban de que no todas las ramas se guardasen reglamentariamente en el momento fijado por el almanaque.
—Es lo que yo me pregunto, señor ¿por qué este árbol sigue todavía seco y este otro se dobla al peso de las hojas?

—Porque éste es un roble y el otro un álamo.
—Tienen la misma tierra, el mismo sol, la misma lluvia. ¿Por qué cada uno de ellos va por su lado?
—Porque sus raíces...
Cuando me lanzaba a tales explicaciones, experimenté una vacilación; realmente no conozco profundamente la razón de ese por qué.
Un tanto humillado, lo hago observar a Constancio que la sirena de Pandora se afloja. Se apea, se olvida de su pregunta. Yo no la olvido: ¿por qué somos tan diferentes unos de otros? ¿Por qué hay espíritus retrógrados y avanzados? ¿Por qué el alma de Enriqueta está llena de hojas frescas y en la mía no hay más que secos ramajes?
La posada donde paramos está en el pueblo, más bien aldea, de Ville-Vire-Vire; sus dueños me parecen gentes de bien. Durante las cacerías llegan allí los hidalgos de la comarca a hacer de las suyas y es seguro que oír contar alguna de sus proezas cuando esté más familiarizado con esto, cuando los normandos tengan menos temor y menos desprecio al parisino. De todos modos mi llegada a caballo, mis dos caballos de raza y mi buen Constancio, me han procurado cierta confianza.
Yo soy de aquí, todo lo que se puede

ser cuando no se es normando... todo lo que se puede ser cuando se paga el doble que los demás.
16 de Mayo.
He hecho hoy mi primera salida; este paseo a pie—los caballos están cansados y se les llevó al prado, los pobres animales han vuelto un instante a su naturaleza—fué feliz. Trepando al asalto de una colina áspera y estáril, llegué a una meseta. El viento del mar viene hasta allí sin que lo disimine o quiebre obstáculo alguno. Cuando sopla con violencia debe atravesar esta altura como una ráfaga de hachas. Los pocos árboles que se alzan en esta altura están todos desmochados; extienden a cada lado del tronco grandes brazos desolados y son como cruces negras sobre el cielo claro.
Alrededor mío, en este cementerio del espacio, un país vaporoso se extiende y esfuma a ratos, se muestra otros, según los caprichos del sol o la niebla. Tan pronto es un valle hondo y cultivado como son pendientes atepadas sembradas de blancos manzanos. Un espejo de agua atrae mis miradas; allá abajo, entre la niebla que se aclara, veo diseñarse superficies brillantes, una línea igual de estanques infinitos...
(Continuará.)

EL CIRCULO HABANERO EN LA TROPICAL



LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD GALLEGA "CIRCULO HABANERO," EN LA TROPICAL.

Así se titula el hogar que los simpáticos, los entusiastas hijos de La Devesa fundaron y mantienen muy gallardamente y con gran entusiasmo en esta ciudad. Además de sostener allí en el rincón querido la escuela para todos los niños del rincón, aquí, en la Habana, celebran los queridos devesanos sus grandes fiestas. Y de cuando en vez se reúnen con sus amigos y sus amigos para abrazarse fraternalmente y lanzar una cana de la tristeza al aire de la alegría. Todo lo cual nos parece muy bien. Una de estas bellas fiestas que organizan y celebran los gallegos devesanos se celebraba ayer bajo el árbol abuelo de las jardines de "La Tropical."

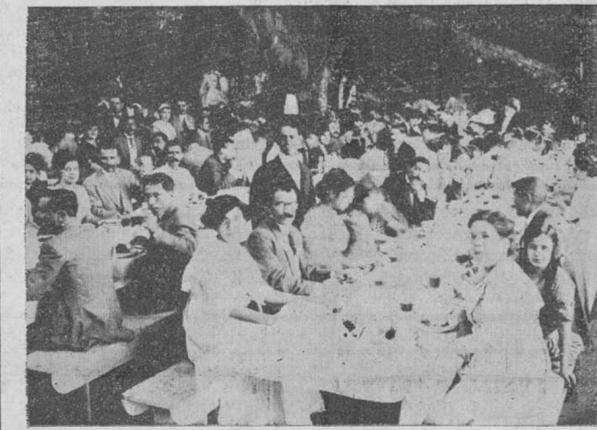
Y caminando, como distinguidos farmacéuticos, llegamos al bello lugar de la ocurrencia, a los pies del anciano de la pompa verde. Nos llevó de la mano Angelín González, un empleado de esta casa, que nació cerca de La Devesa y se gasta una pelota de las más grandes por las fiestas de los devesanos. Llegamos, saludamos al árbol abuelo y el árbol nos bendijo. Bajo su sombra cariñosa y amable bullía una multitud encantadora, entusiasta, muy feliz, muy devesana. Angelín no había mentido. La fiesta de los devesanos se iniciaba con gran entusiasmo y cerraría de una manera brillante.

A la izquierda de la capilla queda la Peña; de sus oquedades salía una humareda y la humareda se traía un tufillo de salcocho admirable y danzando en el humo se veía un hombre bastante gordo por cierto.

—¿Qué haces Caneiro?
—Salcochando seguido.
Caneiro nos obregó el vermouth y unas lonjas de jamón gallego de verdad.

—Gracias, Caneiro.
Cuando dimos la espalda al salcochador topamos con los devesanos de

altura, nos descubrimos y nuestra diestra va estrechando las diestras amables del Presidente de los devesanos don José Acevedo Martínez; al vicepresidente, don Ramón Murias; al tesoroero, don José Butines; al presidente de la Sección de Propaganda, que fué la encargada de la fiesta, don José F. Fernández; al vice, Jesús Fernández; al secretario, Antonio M. Souto, nuestro muy querido amigo; al vicesecretario, José Prieto Molejón, y a los vocales nuestros queridos amigos Benito Díaz Barrera, José Molejón, Edelmiro García, Jesús Prieto Mata, Domingo Prieto Mata, Angel Reimundo, José Martínez López, José Martínez Graña, Narciso Molejón, Antonio Dorrego, Antonio Fernández, Benito Martínez y Pedro Alvarez Deven. Muy señores



ASPECTO DEL ALMUERZO CELEBRADO EN "LA TROPICAL" POR LA SOCIEDAD "CIRCULO HABANERO."

nuestros. Nos cubrimos. La música cantaba y a su cantar pasaban bailando unas mujeres ¡qué mujeres Angelín! Al pasar vimos a las lindas, a las gentiles, a las encantadoras como José Paros Blanco, María Soto Vilaret, Julia Fogón, Rosa Delgado y María Teresa Sánchez. . . Había muchas más tan bellas, tan encantadoras como estas; pero la brisa envidiosa, egoísta, nos arrebató el papel que contenían sus dulces nombres. Señoritas, perdón; perdón, señoras. Caneiro daba vueltas a la mesa con actividad de loco.

—¿Qué haces, Caneiro?

Caneiro nos daba la batalla. Se preparaba a vencerlos a pesar de ser trescientas las personas que nos sentábamos a la mesa blanca, florida, risueña. Y Caneiro nos venció dándonos el siguiente y delicioso menú:

Entrémés: Salchichón de Villandrid, mortadella d'o Rato, xamón de Rinde, aceitunas de Meirengos.

Entrantes: Cochos de Villaframil asados n'o fomo de Fogueite, lacón de Villaguiñ con cachelos, d'o Pereiro, arroz d'a Pedreira con pitos de Cinxe.

Ensaladas: Leitugas de San Xillau, berros d'a Lñeira, rábanos de Cereixido, Postres: Repinaldos d'a Madalena, Licores: Viño d'a taberna d'a Guriña, cerveza d'a Tropical, Tabacos: Puros d'a marca a "Rochele", café, pan de trigo de Lñeiro muido e feito en Esteiro, carabullos d'a Pena d'o Cura.

Mientras yantamos tuvimos el gusto de charlar con Benito Díaz Barreiro, vocal y gallego entusiasta como pocos, que habla de Galicia a manera de los poetas encantados por la campaña. Luego se organizó el baile; un baile donde bailaban unas docientas parejas que pasaron y pasaron ondulando las dulces cadencias de la música lejana como la visión de un sueño. Una familia americana, invitada a la fiesta por el querido Presidente don José Acevedo, sonreía viendo pasar a las parejas; en la ingenuidad de su sonrisa se transparentaba la envidia; el deseo vivo de bailar un danzón; después reflexaban en su mirada la honda tristeza de lo imposible. El jefe de esta familia, distinguida y amable, cuando terminaba el danzón, exclamaba:

—Mucho bono. Mucho bono.

Y el jefe, en verdad que no mentía. La fiesta de los devesanos que se había iniciado con gran entusiasmo cerró de manera brillante. Sea enhorabuena devesanos propagadores y mantenedores de la enseñanza, de la que habrá de redimir a todos los pueblos del mundo.

En el salón de fiestas se levantó un amplio y artístico escenario, cuya construcción fué ejecutada por los hermanos Lobatos, conforme a los planos del señor Guillermo Paredes. El decorado fué ejecutado por los hermanos Gil, demostrando gusto artístico.

El telón es hermosísimo y de un exquisito gusto. Su estilo es clásico. Unánimes elogios han merecido los escenógrafos del "Politeama Habanero" hermanos Crespo.

En el Círculo Católico

Velada Literario-Musical

Correspondiendo a atenta invitación adjunta al correspondiente programa, que por cierto honra a la imprenta del señor Casanova, pues está artísticamente representado, hemos penetrado a las siete de la noche, a inquirir la velada no daba principio hasta las ocho, con el fin de examinar el nuevo local, cuya apertura se solemnizaba.

El Presidente de la Sección de Recreo y Adorno señor Guillermo Paredes nos enseñó las dependencias del mismo, que son:

Salón de actos de más de 32 metros de largo por unos diez de ancho; biblioteca; salón de juegos; sala para juntas; despacho de Secretaría y aulas para clases.

Todo ha sido conveniente reparado, reuniendo condiciones inmejorables y amueblado con bastante confort.

Se ha adquirido un autopiáno que da 88 notas. Es uno de los mejores. El señor Jesús Ervite, distinguido profesor de música, ejecutó en el varias piezas. Luego ajustó diversas películas musicales, las que automáticamente fueron proyectadas en candenciosas notas.

También se nos mostró un aparato "Pathé," modelo 1912, adquirido por la sociedad para veladas cinematográficas.

Pronto empezará a funcionar este cinematógrafo, pues están muy adelantados los trabajos de instalación, en la cual se toman todas las medidas para que esté a cubierto de todo peligro. La caseta del operador se halla recubierta con fuertes placas de amianto. Además, en el lugar de la instalación no hay nada construido con madera ni otra substancia combustible y el salón de espectáculos tiene a ambos lados cuatro amplísimas puertas.

El objeto de imponerse el Círculo Católico este sacrificio no es tanto el recreo, pues con las veladas cumple esto, sino el ofrecer un espectáculo cinematográfico donde las familias de la sociedad habanera pueda concurrir.

Buena es la intención del Círculo Católico, y no podemos menos de aplaudirla.

La velada dió comienzo a las ocho y cuarto, a cuya hora hizo su entrada el señor Obispo a quien acompañaban los señores Canónigos, Logos, Blázquez y Méndez, el profesor del Seminario señor Pérez, el Rector de los Agustinos, representante de los Dominicos, Franciscanos y Carmelitas, los Párrocos del Sagrario, San Nicolás, Jesús del Monte, Santo Ángel y varios señores presbíteros.

La enorme concurrencia recibió de pie al señor Obispo y acompañantes, a quienes precedía una comisión de la Directiva.

Los mil asientos que se habían colocado los ocupaban, exclusivamente, señoras y señoritas. Los demás tuvieron que acomodarse como buenamente pudieron.

La sociedad musical "Euterpe," que tantos lauros tiene ya conquistados, ayer adquirió otro más. Un ruidosa ovación octavo en la ejecución de "Sulle Laguna," "Serenata Satori" y la Madre del Cordero Jota-Jiménez, números encomendados a tan artística agrupación, que tuvo que repetirlos a instancias del selecto auditorio.

Al bajo Poitón, le señalaba el programa dos cantos. Escogió dos hermosas composiciones italianas en las cuales demostró su competencia en el divino arte. Muy bien matizado el canto, arrancando al público entusiastas aplausos. Aplausos bien merecidos.

El joven Guillermo Sureda cantó en candenciosas estrofas un himno al progreso del Círculo y pidió el concurso de todos para que el avance no se detenga, sino que pronto posea región alcazar. El público aplaudió unánimemente al laureado poeta.

El tenor señor Mariano Meléndez, subyuga con el influjo de su hermosa voz Reginella de Braga y "Spirto Gentile" de Favorita, obtuvieron una acertadísima interpretación. Entusiasmado el auditorio, hizo repetir ambas al señor Meléndez otorgándole en recompensa una ovación.

La señorita Carmen Pérez y la monísima niña Gloria Sánchez, supieron dar vida a un diálogo del gran poeta Juan de Dios Peza, obteniendo una prolongada y merecidísima ovación.

Ambas fueron obsequiadas por la Sección de Recreo y Adorno con artísticos ramos, bendecidos por el Prelado, aplaudiendo el público al observar el rasgo cariñoso del venerable Pastor.

Los juguetes cómicos "Noticia Fresca," del genial y no bien llorado Vital Aza y los "Primos Locos" de J. Arnal fueron representados muy bien por los asociados señores G. Avello, Ferrándiz, Fernández, V. Ibáñez y los

hermanos Gil, los cuales cada día adquieren mayor dominio de la escena, pudiendo ya decirse que han pasado de la categoría de aficionados, y sentados ya plaza entre los actores, entre los cuales dejarían bien sentado el nombre del Círculo Católico, como ayer lo hicieron a efecto ante la selecta concurrencia, que los aplaudió muchísimo.

Y ahora, para cerrar con un bello ramillete esta pobre reseña, séame permitido estampar algunos nombres de las damas asistentes.

Señoras: María Cepero de Meléndez, Amparo Rodríguez de Mayor, María Gatell de González, María de los Angeles Gómez viuda de Calvo, Juanita Doval viuda de Blanco, Dulce María Ruiz de Paredes, María Ruiz de Quintero, Sara Portelo de Companioni, Concepción H. de Cobo, Mercedes Méndez de Sosa, socora de Quintero, Cristina Casanova de Guerra, Eugenio de Novo.

Señoritas: Rosita y Mercedes Mira, Nena Pous, María Fina, Blanca, Fina, Fefa y María Mier, Conchita y Milagros Calvo, Teresa, Lolita y Conchita Cuadrado, Manolita Aróstegui, Johanna, Silvia Companioni, Grecia, Julia y Conchita Pous, Angelita Varona, Juana y Teresa Cobo, María Seidados, del Barrio, María Teresa Lavín, Hermanita Verdugo, Esperanza Montesa, Carmen Steeyers, Mercedes Pacheco, Celia Pacheco, Rosa Casals, Carmela Montesina, Pilar y Emilia Negreira, Pura Novo, María Suris, Juana Méndez, María Insa, María López, Javierra Machado, Caridad García, Lolita V. Barera, Carolina y Lola Acosta, Luisa y María Acosta, Sarita Chicó, María y Guillermina Ruiz Pipeaux, Mercedes González Boquete, Pera González Casus.

Vaya un aplauso al Círculo Católico, y en especial a la Sección de Recreo y Adorno, que tan acertadamente dirige el señor Paredes, y las gracias a los vocales Gatell, Mira, Negreira, Saturno Gil, y de un modo especialísimo al Secretario general señor Calvo, por las atenciones de que nos colmaron.

UN MAESTRO.

HAY'S HAIR HEALTH

Salud del cabello de Hay

Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza . . .

No importa cuanto tiempo haya estado canoso o deslustrado. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No daña la piel ó tela. No daña el cabello. No es un tinte.

PHILO HAY SPECIALTIES CO., FABRICANTES

NEWARK, N. J. E. U. de A.

De venta por todos los droguistas y quimicas. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

AÑO DE 1913, año nuevo, vida nueva

ASI CUENTA EL REFRAN: Siguiendo la tradición, el nuevo año será próspero y feliz para todos los habitantes del pueblo de Cuba, si hacen sus compras en la gran casa de tejidos y novedades

"LA FILOSOFIA"

¡¡ACONTECIMIENTO TRAPERIL!! A LAS FAMILIAS

"LA FILOSOFIA"

SE PROPONE que en este mes de Enero, tanto las familias pobres como las ricas, puedan comprar telas y adornos de la última moda a precios inverosímiles, aunque no gane un centavo.

LEAN ESTO

Organdi color entero, a centavo la vara.—Bengalinas de seda, todos colores, a diez centavos.—Sobrecamas piqué, muy grandes, a noventa centavos.—Chales de burato, color entero, a sesenta centavos.—Encaje y entredos oriental, a centavo la vara.—Corsés de todas las marcas, a seis reales uno.

Esto sigue, no hay que asustarse.

Terciopelos de seda, doble ancho, a tres pesos (son los que se vendían a 4 y 5 pesos vara.—Terciopelos preciosos colores, a sesenta centavos, (tienen una vara de ancho).—Pana de todos colores, muy fina, a veinte y cinco centavos.—Crea catalana, hilo puro, con 30 varas, a \$ 3-75 pieza.—Crea inglesa, para camisones, con 30 varas, a \$ 2-50 pieza.—Warandol para sábanas, 2 varas de ancho, a quince centavos.—Warandol de hilo, para sábanas, a treintiocho centavos.—Warandol de hilo, color entero, para vestidos, a catorce centavos.—Alemanisco para mantel, 2 varas de ancho, a veinticinco centavos.—Juegos de mantel con 12 servilletas, a peso.—Paño para vestidos (ancho doble) a veinticinco centavos.—Chales de burato, bordados y calados, a \$ 1-25.—Tafetanes tornasol, vara y media de ancho, a noventa centavos, (se vendían a \$ 1-50)

Las señas de "LA FILOSOFIA" están dadas, toda la Habana las conoce

Neptuno y San Nicolás Lizama Díaz y Ca. TELEFONO A-4564

PEROXIDE ZINC SOAP

MADE FOR AND UNDER THE PATENT OF THE ROESSLER & HASSLACHER CHEMICAL CO. NO 1705 GUARANTEED UNDER THE FOOD AND DRUGS ACT. JUNE 30TH 1904. NEW YORK

EL MEJOR PARA EL CUTIS.

JABON DE PEROXIDO DE ZINC

AGENTES EXCLUSIVOS: ANTIGA Y CA. - OBISPO 19 NUEVO-HABANA

ANUNCIOS TRUJILLO MARIN. C 26 alt. 3-4

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 55. altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 161 26-4 E.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Quimicas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taqueschel y Americana

199 15-6 E.

VINOS EL IRIS

AZAFRAN EL IRIS

PIMENTON EL IRIS

y ALPARGATAS . . EL IRIS

Único Receptor; ANTONIO AGULLO

Sau Ignacio 65—Teléfono A-596—Apartado 1238 H A B A N A 26-17 D.

Agapito Cagiga y Hnos.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

INMENSO surtido de VIGAS DE HIERRO de todos tamaños y fabricante de las losas hidráulicas "LA CUBANA"

Monte N° 363.—Teléfono A-3655.—Apartado 854.

C 74 alt. 7-4

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.

ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ S. I. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, a \$ 0-80 EN TODAS LAS FARMACIAS Droguería SARRA FABRICANTE

Por 4 Frascos, a \$ 0-64 EXIJA DE SARRA

DEPORTES

Las grandes pruebas de aviación en 1913—"Aero Cible Michelin."—"Copa Michelin."—"Paris al Mar"—"Copa Gordon Bennett."

El año 1913 no cederá en nada a los precedentes si echamos una ojeada sobre las primeras e importantes pruebas llevadas al calendario de la aviación, pruebas dotadas reglamentariamente y que se disputarán bajo reglamentos en armonía con el estado actual de la construcción.

Nada hay aún decidido sin embargo. Gracias al Salón donde las lenguas se desataron fácilmente, se han podido tener algunos detalles sobre lo que se halla en estudio facilitando a los lectores las grandes líneas de los reglamentos que se adoptarán.

En lo que se refiere a los dos premios que se otorgarán al "Aero Cible Michelin" la comisión del "Aero Club de Francia" ha decidido que las pruebas del premio de 50,000 francos se disputen del 1º de Abril al 15 de Septiembre de 1913 en los diversos campos de aviación que sean presentados a la sanción de la Comisión de aviación. Comprenderán los premios siguientes: Primer premio, 30,000 francos; segundo premio, 7,500 francos; tercer premio, 5,000 francos; cuarto premio, 3,000 francos; quinto premio, 2,500 francos; sexto premio, 2,000 francos. Los tiros tendrán efecto desde una altura aproximada de 200 metros de un blanco de diez metros de espacio con proyectiles de 7 kilos.

Las pruebas del premio de 25,000 francos serán disputadas después del 15 de Septiembre de 1913 en un campo que será designado por la comisión de aviación y comprenderán los premios siguientes: primero, 15,000 francos; segundo premio, 5,000 francos; tercer premio, 3,000 francos; cuarto premio, 2,000 francos. Los tiros se efectuarán desde una altura de a lo menos 1,000 metros y sobre un blanco de 25 metros de radio con proyectiles de 22 kilos.

Para la "Copa Michelin" dotada con 40,000 francos, nada se ha decidido a lo menos en substancia, según leemos en la prensa deportiva extranjera, de donde tomamos estos datos.

Se trata, simplificando el reglamento, de hacer una prueba de totalización del vuelo de población a población.

Sobre un itinerario que se determinará, saliendo de cualquier punto, el concurrente "bouclera" su circuito lo más posible, se hará controlar en cada viraje sin aterrizaje obligatorio, sin duración, sin "cronometraje" simplemente con la oficina de los comisarios deportivos y con la condición de que deberá realizar en una jornada un total de vuelos de 450 a 500 kilómetros. Podrá comenzar cada día hasta la extinción. Como se ve es muy sencillo.

La carrera "Paris al Mar" hidro-aeroplanos con descensos en el Sena y llegada en la bahía de Trouville-Deauville ha sido adoptada. Se celebrará con un bonito "meeting" a la llegada a Deauville y con un total de premios que ascenderá a 100,000 francos.

En fin para la "Copa Gordon-Bennett" se proyecta algo grande. Diferentes grupos han presentado ofertas y garantías, estableciendo programas de "meetings", de circuitos, y de pruebas de las que la "Copa" será el "great event."

Uno de estos proyectos parece ser el que más probabilidades tiene de aceptación. Fue presentado por uno de los constructores actualmente más reputado y que contribuyó en otra ocasión al éxito del citado trofeo. La prueba se disputará en ese caso en Reims dando lugar a un "meeting" monstro que sería dotado con 100 mil francos de premios.

Si totalizamos para esas primeras pruebas anunciadas: "Aero Cible Michelin" 75,000; "Copa Michelin" 40,000; "Paris al Mar" 100,000; "Copa Gordon-Bennett" 100,000, encontraremos un total de 315,000 francos sin contar las pruebas de este año que se renuevan: "Copa Pommeroy", "Copa Deutsch", "Criterium del Aero Club de Francia", etc., etc., y las grandes pruebas internacionales actualmente en estudio.

La aviación tendrá todavía hermosos días este año.

MANUEL L. DE LINARES.

La morena Dominga Cruz Ayala, vecina de Zanja 144, denunció que en la madrugada del día primero le hurtaron de su habitación varias piezas de ropa que había dejado para que se las lavara una morena llamada Felicia, cuyas prendas aprecia en cuatro pesos.

Petrona Rodríguez vecina de la calle de Alegría, en el reparto "Alturas de Arroyo Apolo," participó en la Tenencia de Policía del Calvario, que desde hace quince días viene notando que le faltan gallinas de su domicilio, no sospechando quien pueda ser el autor.

Las gallinas sustraídas las aprecia en seis pesos plata.

En la misma Tenencia ha denunciado el señor Fernando Berenguer, vecino de Perseverancia 45, que en su finca "Tejar de Toledo" ha sido vendida sin su consentimiento por Margarita López, vecina de Mantilla Real número 3, al señor Juan Lizama, de San Rafael 152 A., una mata de tamarindo con su fruto, la que se encuentra derribada, y otra más chica, en la cantidad de nueve pesos sesenta centavos.

La acusada confesó el hecho.

Por el vigilante número 799, fué presentado en la misma estación el blanco Eugenio Navarro Fernández, vecino de Lawton y Porvenir, al que le ocupó unas treinta tablas de pino, que empleó en la construcción de una caballeriza en su domicilio, cuya madera es parte de unos sesenta metros que le hurtaron de una cerca de la propiedad de Camilo García Sierra, vecino de San José 9, cuyo hecho se efectuó en el mes de Agosto del año pasado.

García aprecia el valor de la madera en sesenta pesos oro español.

El detenido fué remitido al Vivac.

ROBO
A Virginia Villamil, vecina de Luyanó 191, le robaron del cuarto de baño de su domicilio, doce gallinas, que estima en doce pesos moneda oficial.

ESTAFA
A la policía participó el blanco José Gutiérrez Cotarelo, vecino de Pamplona 35, que tenía empleado como vendedor de prendas a plazos, en comisión, a Hipólito López, cuyo domicilio ignora, quien sin su consentimiento hizo cobros por valor de diez pesos, apropiándose el dinero.

INSULTOS
Por insultar a los transeuntes, fué detenido en Alambique y Esperanza por el vigilante 924, el mestizo Arcadio Aguirre, de Esperanza 40.

RIÑA
Por encontrarse en reyerta fueron detenidos en el café "Europa," situado en Aguilar y Obispo, Antonio Vicente Rivas, vecino de Cuba 5, y Juan B. Mondía, de Obrapia 95.

ESCANDALO
Por estar formando un fuerte escándalo en Bernaza y Lamparilla, fueron arrestados, por el vigilante 642, los negros Ramón Miyares, sin domicilio, y Manuel Campos García, de Villegas 85.

Ambos se encontraban en estado de embriaguez.

RECLAMADO
En la estación del Cerro, se presentó Elias Llerandi Cubas, vecino de Cerro 556, que se hallaba reclamado por infracción municipal.

Ingresó en el Vivac.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 6 de 1913.

A las 11 de la mañana.

Plata española	99%	99%	p.0 P.
Oro americano contra oro español	103	109%	p.0 P.
Oro americano contra plata española	9	9%	p.0 P.
Centenas	a 5-30	en plata.	
Id. en cantidades	a 5-31	en plata.	
Luces	a 4-24	en plata.	
Id. en cantidades	a 4-25	en plata.	
El peso americano en plata española	1-09		

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenas	4-72
Luces	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem. idem. id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

Provisiones

Enero 6.

Preacios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acetate.

En latas de 23 lbs. qt. \$	a 13.3%
En latas de 9 lbs. qt.	a 14.4%
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	a 15.00%
Mezclado s. clase caja	a 10.00%

Almendras.

Se cotizan	a 34.00%
----------------------	----------

Aroz.

De semilla	a 3.90%
De cañilla nuevo	4 1/4 a 4 1/2%
Viejo	a 5 1/4%
De Valencia	4 1/4 a 5.00%

Ajos.

De Murcia nuevos	a 25 cts.
Catalanes Cappadres	a 42 cts.
Montevideo	a 28 cts.

Cebollas.

Gallegas	a 20 rs.
Del país	a 19 rs.
Isleñas	No hay.

Escalao.

Noruega	a 11 1/2
Escocia	a 11.00
Halifa	No hay.
Robalo	No hay.
Pescada	No hay.

Frijoles.

Del país, negros	4 1/4 a 4 1/2
De Méjico, negros	a 5 1/4
Colorados	a 6 1/2
Blancos gordos	a 7 1/2

Jamones.

Ferris, quintal	a 26.00
Otras marcas	a 24.00

Manteca en terceroles.

De primera	a 13 1/2
Artificial	10 1/2 a 11 1/4

Papas.

En barriles del Norte	a 3 1/2
Papas sacos	a 16 rs.

Tasaaj.

Se cotiza Verano	a 34 rs.
----------------------------	----------

Vinos.

Tinto	a 69.00
-----------------	---------

Acciones y Valores

Esta mañana se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes ventas:

- 50 acciones Banco Español, 97%
- 50 idem idem idem, 97%
- 1,000 Currency, 109 1/2%

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero

- 8-Havana. New York.
- 14-España. Veracruz.
- 14-Frankenwald. Veracruz y escalas.
- 15-Hilarius. Buenos Aires escalas.
- 15-Montserrat. Cádiz y escalas.
- 16-Schamberg. Hamburgo y escalas.
- 17-Franconia. New York.
- 18-Santanderino. Liverpool, escalas.
- 19-Alfonso XIII. Veracruz.
- 19-Steingerwald. Veracruz y escalas.

Febrero.

- 2-La Champagne. Saint Nazaire.
- 14-La Champagne. Veracruz.

SALDRAN

Enero

- 7-México. New York.
- 8-Sommelsdijk. Veracruz.
- 11-Havana. New York.
- 11-Excelsior. New Orleans.
- 14-Frankenwald. Canarias y escalas.
- 15-España. St. Nazaire y escalas.
- 18-Steingerwald. Coruña y escalas.
- 29-Alfonso XIII. Coruña y escalas.

Febrero.

- 3-La Champagne. Veracruz.
- 15-La Champagne. Saint Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 4

De Cayo Hueso vapor inglés "Halfax" capitán Conrad, toneladas 1875, en lastre y 23 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DIA 5

De Ganning (N. E.) en 45 días, goleta inglesa "Conrad" capitán Hagan, toneladas 344, con papas, consignado a M. López.

De Fladelfia en 8 días, vapor inglés "Frabia" capitán Strial, toneladas 3556, con carbón, consignado a L. V. Placé.

De St. John y escalas en 16 días, vapor inglés "Bornn" capitán Dutton, toneladas 3238, con carga, consignado a D. Bacon.

DIA 6

De Londres en 27 días, vapor noruego "Fauton" capitán Ellesen, toneladas 1829, con carga, consignado a Dusaq y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 4

Para Colón, Puerto Rico y escalas vapor español "Antonio López," por M. Otaduy.

- 2 baules.
- 114 cajas tabaco.
- 412 latas tabaco.
- 60 huacales tabaco.
- 90 rollos tabaco.
- 12 terceroles tabaco.
- 5 cajas dulces.
- 7 bultos efectos.

Para New York vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith.

- 138 pacas tabaco en rama.
- 518 barriles tabaco en rama.
- 3,780 tercios tabaco.
- 365 cajas tabaco.
- 2 cajas picadura.
- 16 cajas cigarras.
- 11 cajas dulces.
- 1 paca guano.
- 64 sacos cera.
- 676 sacos huesos.
- 1 huacal plátanos.
- 5 huacales viandas.
- 183 huacales naranjas.
- 527 huacales piñas.
- 140 huacales cebollas.
- 2,928 huacales legumbres.
- 225 barriles miel.
- 900 flos cuero.
- 211 bultos efectos.

MANIFIESTOS

858

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Orden: 200 cajas huevos.

Orden: 1,913 atados cortes.

Kent y Kingsbury: 1,750 id. id.

Orden: 300 sacos abono.

Orden: 24 bultos maquiara.

Southern Express Co.: 10 id. efectos.

DE CAYO HUESO

Orden: 2 cajas y 38 barriles pescado.

F. León: 1 caja efectos.

859

Vapor alemán "Harz," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heffbut y Rasch.

Nueva Fábrica de Hielo: 1,010 cajas Malta, 2,897 fardos botellas y 471 bultos materiales.

Resto de carga del vapor GRACIA DE LIVERPOOL

Para la Habana

Valle y Zorra: 4 bultos efectos.

Silvera, Linares y Ca.: 150 cajas leche.

A. Solau y Ca.: 75 id. id.

Orden: 28 bultos efectos.

Sobrinos de Bas y Ca.: 100 cajas leche, 183 bultos efectos, 100 cajas bacalao, 100 sacos arroz.

Orden: 8 bultos efectos.

Orden: 3 id. id.

Am. Trading Co.: 37 fardos sacos.

Orden: 329 fardos sacos, 90 id. cáñamo, 4 cajas conservas, 31 id. galletas y 2 id. dulces.

Para Santiago de Cuba

Martínez y Ca.: 2 bultos efectos.

J. Domingo y Ca.: 32 id. id.

Orden: 46 cajas cerveza.

Orden: 50 id. id.

L. Más e hijo: 100 id. id.

Orden: 7 bultos efectos.

J. Rovira y Ca.: 250 sacos arroz.

J. Buró: 10 fardos sacos.

Orden: 5 bultos efectos.

Orden: 1,700 cajas leche.

Orden: 5 fardos sacos.

Simón y Más: 125 cajas maicena y 2 id. efectos.

Orden: 46 bultos id.

Orden: 1 id. id.

Orden: 9 id. id.

Orden: 2 id. id.

Orden: 6 fardos sacos.

Para Manzanillo

J. Muñoz y Ca.: 204,624 kilos carbón.

Vázquez y Ca.: 50 cajas leche.

Orden: 315 id. id.

Orden: 21 bultos efectos.

J. F. Carbajosa y Ca.: 49 id. id.

Muñiz, Fernández y Ca.: 3 id. id.

Orden: 43 id. id.

Gómez y Ca.: 150 sacos arroz.

Muñiz: 16 bultos efectos.

Orden: 7 id. id.

Orden: 17 id. id.

Orden: 9 id. id.

Orden: 107 id. id.

Para Cienfuegos

Orden: 40 cajas cerveza.

F. Gutiérrez y Ca.: 60 bultos efectos.

R. González y Sobrino: 7 id. id.

Orden: 6 id. id.

Cardona y Ca.: 1,000 sacos arroz, 100 cajas cerveza y 50 fardos sacos.

Orden: 465 bultos efectos.

Orden: 400 sacos arroz y 4 cajas platura.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99% a 99 1/2

Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	112	115 1/2
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114 1/2	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacabra	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	115	125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	114	125
Bonos de la Compañía de Gas Habana	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	102	109
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106 1/2	108 1/2
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem hipotecarias Central aseguradora "Olimpo"	N	N
Id. idem Central aseguradora "Covadonga"	N	N
Empréstito de la República de Cuba	101	107
Matadero Industrial	78	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	90	100
Cuban Telephone Co.	91	103

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	97%	98%
Banco Agrícola de Puerto Principe	79	100
Banco Nacional de Cuba	115	125
Banco Cuba	N	N

THE TRUST COMPANY OF CUBA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del 3 por 100 sobre su capital social, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, pagadero el día 6 de Enero.

A los Sres. accionistas que tengan registradas sus acciones se les remitirán sus cheques correspondientes.

Habana 1º de Enero de 1913.

Rogelio Carbajal.
Secretario.

CAJA DE AHORROS

DE LOS SOCIOS DEL

"Centro Asturiano" de la Habana.

SECRETARIA

De orden del señor Presidente Director, se cita a los señores socios suscriptores, para la Junta General ordinaria que de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 17, 43, 44, 45, 66 y 67 de nuestros Reglamentos, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 12 del actual a la una y media de la tarde, continuando el 19.

Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre próximo pasado.

Habana 4 de Enero de 1912.

E. González Bobes,
Secretario.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	64
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	125	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	105%	105%
Id. id. comunes	85	95%
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Co.	91 1/4	92 1/2
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	25	45
Fomento Agrario (en circulación)	107%	114
Banco Territorial de Cuba	110	140
Id. id. Beneficiadas	18%	25
Cárdenas City Water Works Company	90	106
Ca. Puertos de Cuba	70%	75
Id. Fábrica de Marianao	25	160

Habana, Enero 6 de 1913.

El Secretario.
Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE

NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año los domingos 10 y 26 del mes actual, a 11 de la mañana, en los salones del Centro Gallego.

En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1913 y Comisión liquidadora de cuentas; y en la segunda tomará posesión de nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de liquidación.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 33 del expresado Reglamento, se hace público a los señores asociados para su conocimiento, como cita ción a dichas Juntas.

Habana, 5 de Enero de 1913.

El Secretario.
Manuel Fernández Rosendo.
134-5 21-6 y 7

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Sección de Instrucción

Según acuerdo de esta Sección, sancionado por la Directiva, el 7 del próximo mes de Enero, día en que terminarán las vacaciones de Navidad, quedará implantada en las Academias de esta Asociación una clase de Inglés para señoritas, que será regentada por la Profesora señora Teresa Moreno.

Lo que, por este medio, se hace saber a los señores Asociados que deseen matricular a sus familiares en esta nueva aula.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

FELIPE S. ESPINO,
Secretario, p. 5
8-1 1m-5

UNION CLUB

SECRETARIA

Junta General ordinaria

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios PROPIETARIOS Y RESIDENTES del "Union Club," para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el domingo, 12 del actual, a las 2 de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zuheta, número 30, altos.

Habana, Enero 2 de 1913.

Rafael María Angulo,
Secretario.

ORDEN DEL DIA:
—Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1912.
—Informe de las gestiones de la Junta Directiva.
—Elección de la Junta Directiva para el bienio de 1913-14.
—Mociones que se presenten.

C 56 9d-3 2t-6

BASE-BALL

LOS FRAILES DERROTAN AL HABANA Y SE ASEGURAN EN EL PUESTO DE HONOR.

El juego efectuado ayer entre Leones y Frailes culminó en una nueva derrota para los inofensivos Leones. Los muchachos de Almeida para no hacer un papel desairado en el actual champion, necesitan un par de buenos lanzadores, y si no los obtiene se les puede predecir desde ahora que serán los guardadores del sétimo del actual champion.

El Habana probó un nuevo pitcher que aunque algo wild y al que batearon bastante, demostró tener algunas condiciones.

Hoy se batirán, a las tres p. m., Azulejos y Frailes.

Véase el score:

	F	E	V	C	H	O	A	E
Poles, cf.	6	3	3	3	0	0		
Gans, lf.	6	2	4	1	0	0		
Lloyd, ss.	4	2	2	1	5	2		
R. García, lb.	4	1	2	1	6	1		
Francis, rf.	4	1	1	0	1	0		
Fadrón, cf.	4	1	2	0	0	0		
Figarola, c.	3	0	0	2	0	0		
Rodríguez, c.	3	0	0	2	0	0		
Redding, p.	5	0	1	1	3	0		
Chacón, 2b.	4	2	2	1	4	0		
Totales	41	13	18	27	14	2		

LOS SUCESOS

INCHAUSTEGUI EN FUNCIONES

El teniente Inchaustegui, delegado a las órdenes del Jefe de la Policía, denunció que en la noche del sábado al personarse en el local que ocupa el "Ateneo y Círculo de la Habana," para inspeccionar si en la citada Sociedad se jugaba al prohibido, le fué impedida la entrada por el portero nombrado Antonio Gómez Pastor, el que le dijo que tenía orden de la Directiva para no dejar penetrar en ella a la policía, cuya orden le fué ratificada por el señor Eduardo Guzmán, representante a la Cámara y vocal de semana de dicho Círculo.

Agregó el teniente Inchaustegui, que hace la denuncia por entender que tales hechos podían ser constitutivos de una infracción del inciso tercero del artículo 187 del Código Penal, en relación con el artículo 12 de la Ley de Asociaciones vigente.

OTRA DENUNCIA

El capitán de la tercera Estación, señor Julio Marcos y Pimental, denunció que al constituirse en el Círculo "General Asbert," situado en Prado 104, con el fin de pasar la visita de inspección que acostumbra, en cumplimiento de órdenes recibidas del Jefe de Policía, le fué impedida la entrada por el portero de dicho Círculo y por el director del mismo señor Eduardo Borrell, quienes alegaron que no le permitían

HABANA

	V	C	H	O	A	E
Morán, 3b.	5	0	0	2	2	0
Cabañas, 2b.	5</					



Borrás en "García del Castañar"

Como el que estas líneas, siempre al vuelo, os dedica—lectores—tiene, entre sus múltiples defectos, el de engorgullarse de una vanidosa dualidad que le permite vivir—tener el corazón—en América; pensando—poniendo su cerebro—en Europa... todas sus sensaciones de arte no son más que un reflejo de las allí sentidas. Escribo aquí, y moja su pluma en el ambiente aquel. ¡Perdonadme!

En los que allá fueron, y son, sus compañeros en las Letras, busca el cronista orientaciones, acechando enseñanzas...

Sabe, así, cómo piensan los que más devoto culto a ese arte rinden.

Y de este modo supo, mucho antes de que Borrás aquí viniera, cuánto llegó a ser la gloria de ese tan insignie comediante hispano.

No poca de aquella gloria debióle esta al mismísimo "García del Castañar", que él estrenó al inaugurar la última temporada del madrileño Teatro Español, y que anoche, con el propio decorado de aquel clásico coliseo, hubo de representarse, para regocijo de nuestras almas de artistas, en el habanero Gran Teatro del Politeama...

Viendo el "García del Castañar"—decíanos Alsina—nos hallamos ante el drama del honor y del vasallaje.

Tal vez ante el drama español por antonomasia del siglo XVII.

Porque el honor exige aquí el sacrificio cruel sin que la culpa exista, a sabiendas, el victimario de la absoluta inocencia de la esposa; y el vasallaje, a su vez, llega a extremos que el mismo arquitecto Pedro Crespo hubo de rechazar, afirmando altivamente cómo el alma, por elevarse más allá de las jurisdicciones humanas, pertenece exclusivamente a las de Dios.

García, en efecto—agregábanos el crítico—preferirá matar a Blanca antes que alzarse violentamente contra la ofensa que creyera recibir de su rey.

No es sólo, pues, la hacienda y la vida lo que ofrecerá al soberano, sino que se humillará reverente al paso de las pretendidas incursiones en el cerco sagrado de su espíritu.

Pero lo que tiene un valor documental en este drama, lo que refleja el ambiente colectivo del momento es el hecho de que el conflicto entre el honor ultrajado y el respeto monárquico obedece a un estado de conciencia, a intimas sinceridades conturbadoras, quedando muy lejano el temor a los castigos legales de quien no vacilaba en eliminarse por mandatos de la propia voluntad.

Y que el medio era ese nos lo explica, sin salir del teatro, la repetición, casi exacta, del tema en el "Per Ibáñez," de Lope, y en "La luna de Sevilla," de Vélez, sin contar "La Estrella de Sevilla," donde la acción adquiere insusadas intensidades, gracias a la protesta de la justicia humana frente al extravío de un monarca.

Pedro Crespo, en suma, ¿se hubiera encariado con la olímpica majestad de Felipe II?

Hemos de dudarlo, aun oídas sus arrogancias.

¿Por qué, entonces—como preguntaba Alsina—la persistencia, o, mejor, la eternidad, conquistada por "García del Castañar" sobre la escena? ¿Por qué ese conflicto suyo, tan distante del pensamiento y de las preocupaciones contemporáneas, nos interesa y emociona tan considerablemente?

No es difícil la respuesta. Porque Rojas Zorrilla consiguió que su noble labrador alentase con evidencias humanas.

García, como Crespo, con el que tiene parentescos innegables, es hombre antes que súbdito, y notificados de ello, han de estremecerse los temporales que van pegonando sus palabras y su conducta.

Es un hombre, con todas sus debilidades y con sus excelencias, todas también, colocado en aquel medio, y reaccionando del modo más lógico entre las ataduras de los prejuicios y de los respetos.

Y nada tan elocuente para la comprensión de las modalidades pasadas que su contraste con el efectivo y perenne de nuestro barro humano.

Algún día acaso, gentes más avisadas que nosotros, pero igualmente sometidas al espanto del misterio y a la tiranía

de sus ambientes ideológicos, contrasten nuestras acciones por las obras que los leguemos, y acaso se dignen dedicarnos sonrisas piadosas, semejantes a las nuestras.

Pero, igualmente, no podrán menos de inclinarse ante lo que hayamos legado de sólido y verdadero.

Entonces, ellos, como nosotros ahora, en ciertas producciones cumbres, podrán comunicar y convivir unos momentos con sus hermanos en dolor y estrechar sus manos a través de las centurias...

Francisco de Rojas Zorrilla lo consignó al establecer la firmeza de su tipo entre la hojarasca de las externas razones sociales y entre el estruendo de un estilo que derivaba ya hacia las hinchazones calderonianas.

Xavier Cabello—mi muy querido amigo el cultísimo crítico de "La Mañana," de Madrid—ha hecho de la obra de Rojas una maritísima refundición, admirablemente planeada, que sólo celebraciones obtuvo donde quiera que se conoció.

Enrique Borrás, el inmenso trágico, encarnó con todo su soberano arte al labrador más honrado. Su victoria fue rotundamente definitiva. A todos sedujo.

Secundáronle, con muy plausible discreción, la Adamuz, la Lasheras, la Plá, Codina, Rivas, Catalá y Ramírez.

La presentación escénica, irreprochable. Y el decorado de Moragas y Alarma, bellísimo.

Borrás está dando al arte cuanto el arte requiere.

No será fácil que lo olvidemos...

Cristóbal de LA HABANA

Ecós

Miguel Muñoz debutará en Payret, de celdamente, el próximo jueves.

Os debo—lectores—la presentación, en toda su debida forma, de este muy valioso actor, y con vuestra venia, para mañana la aplazo.

Sabed solamente, por hoy, que Muñoz, triunfante en España, de la que se ausentó hace siete años, a nosotros llega en su pleno poderío...

Con Muñoz viene la siguiente notable compañía:

Prudencia Griffel, Enriqueta Val, Pilar Fernández, Concepción Anaya, Laura Socías, María Herrero, Milán Marceta, Elena Anaya, Zolita Moya, María Zaldívar, Esperanza Real.

Paco Martínez, Rafael Requena, Julio Soto, Jorge Plasencia, Julio Soler, Tomás Álvarez, Vicente García, Antonio Palacios, Luis Herrero, Joaquín Peláez, Antonio Zaballo.

¿Repertorio? Variadísimo. Entre sus obras nuevas figuran: "La garra," "Mundo, mundillo," "El refugio," "Amor prohibido," "El dragón de fuego," "Los deshonrados," "El aventurero"...

El debut será el jueves con "La garra," de Bernstein.

El viernes, "Juan José."

El sábado, "Los espectros."

El domingo, por la tarde, "El estigma."

Por la noche, "La vida es sueño."

El lunes, "Los deshonrados."

El martes, "En Flandes se ha puesto el sol."

El miércoles, "Mundo, mundillo."

Como se ve, un repertorio para todos los gustos: de Bernstein, de Dianta, de Ibsen, de Echegaray, de Calderón, de Rovetta, de Marquina, de los Quintero...

Y todo ello, con apropiada mise en scene, a peso la luneta.

Miguel Muñoz triunfará.

Después del "García del Castañar" se estrenó anoche, en el Gran Teatro del Politeama, "La de los ojos de cielo," graciosísimo juguete cómico de Enrique López Martín.

Rafael Ramírez, que hizo una ingeniosa creación del Argüelles, fué aplaudido con el más regocijado entusiasmo.

Como de costumbre...

—Esta noche se celebra el beneficio del Centro Catalá.

Se pondrá en escena, y en castellano, el hermoso drama de Guimerá "María Rosa," y Dorada recitará, en catalán, la lindísima balada de "Lo ferret de tall."

Y el Gran Teatro del Politeama, como ayer tarde y anoche, estará rebosante de público.

—Mañana, "La muerte civil."

—El miércoles, despedida de la compañía, "El alcalde de Zalamea."

—Después, ¡a Cienfuegos! Y después de la perla del Sur... (permitidme, por ahora, el secreto): una muy grata sorpresa. Os contaré...

—Hoy se celebrará en Albis el estreno, en castellano, de la hermosísima opereta, de Sidney Jones, "La Geisha."

La obra será puesta en escena a todo lujo, y en ella tomarán parte la Iris, la Peral, la Severini, la Segarra, Villarreal, Liauradó, Castillo, Heras, Cabello y Cid. Un exitazo seguro.

—El lunes 13, beneficio de Josefina Segarra.

—El 20, "Maniobras de Otoño."

—El 27, "Deuda de amor."

Esta deuda lo es de Gutiérrez con los autores cubanos.

Samper y Simons están de enhorabuena.

—Antonio Publillones, el amigo de los niños, celebró ayer, tarde y noche, la doble función de su beneficio.

—El Gran Teatro Payret se vió lleno de público, y la compañía de Publillones fué aplaudidísima.

—Hoy, despedida de la compañía.

—Que debutará el miércoles en Matanzas.

Y seguirá triunfando.

—Dos muy amenas tandas se nos ofrecen para esta noche en el afortunadísimo Casino, que continúa cantando por llenos sus representaciones.

—En la primera, "Por peteneras."

—Y en la segunda, doble a precios sencillos, "Levantar muertos."

—Mañana, "Gaspacho andaluz."

—La compañía de Regino López está de enhorabuena. Sus dos últimos estrenos—"El triunfo de la Conjunción" y "Consultorio Nacional"—cada noche son más celebrados, y por ver ambas obras agotanse diariamente las localidades del popular Teatro Alhambra.

—En el Vaudeville del Politeama sigue de triunfo en triunfo "El año de 1912," graciosa e intencionada revista de Mario Sorondo.

—Hoy en Norma: "La venganza del fabricante," "En la época del terror," y otras.

—Mañana, "Gente de circo."

—Pronto, "Las damas negras" y "En las gradas del trono."

—Anteayer regresó de su triunfal tournée por los principales teatros de la república, la encantadora ingenua Pilar Fernández que—por anteriores compromisos con la compañía dramática de Miguel Muñoz—se ha separado voluntariamente de la de Luis Blanca, con el que trabajó durante los tres meses últimos, siendo la figura más saliente y más festejada de su cuadro.

Pilar Fernández vuelve agradecidísima a las innumerables atenciones que la honraron cuantos públicos la vieron en escena.

—Al lado ahora de Miguel Muñoz y de Prudencia Griffel la hemos de aplaudir muy pronto...

—En "El Teatro Alegre," la popular revista de Sorondo, leo un interesante artículo del ingenioso y aplaudido autor Manuel de Más sobre el Teatro Cubano.

Más, entre otras atinadas observaciones, exclama:

"Mucho se escribe sobre el Teatro Cubano, mucho se dice, mucho se promete, mucho se aconseja!

Es para preguntarse: bueno, y si es así, ¿hay tantos buenos propósitos, ¿por qué continúa el teatro cubano tan pobremente, dando tumbos aquí, levantándose allá para caer más lejos?"

"Palabras, palabras, palabras!"

Pocos, muy pocos, son los que luchan por hacer prácticamente, lo que otros hacen mentalmente y les resulta tan fácil. Y no lo es.

—Varios literatos de reconocido valer, intentaron hacer un "Teatro Nacional" ellos solos y de un solo golpe. Y fracasaron.

—Dejémoslos de tonterías: es tiene que venir como dice muy bien Cristóbal de la Habana, por sus pasqs contados: del sal-

nete a la revista, de la revista a la comedia.

—Y ha de salir de Alhambra! Azórese el amigo Ramos, y proteste y luche solo, que algún día hablaremos de esto y veremos quienes son los equivocados.

—De Alhambra ha de salir! Y trabajo grande nos ha de costar enseñarle a nuestro público lo que debe aprender: irlo pudiendo y engañándolo al mismo tiempo, y poco a poco, sin darse él cuenta, aprenderá lo bueno y ante las indecencias y las groserías de cuartel, protestará enérgicamente.

—Pero ha de ser así, lentamente.

Mas ¿qué ganamos, si cuando en Alhambra vamos haciendo esta labor educativa, en otro teatro se llama al público y se atrae con desmandos y desvergüenzas?...

—No, no es tan fácil, señores.

Cristóbal de la Habana, así lo reconoce, y con su pluma de luchador incansable, y sus conocimientos de "hombre de teatro," nos ayuda notablemente en la labor emprendida.

—Fuerzas no nos faltan, y el triunfo ha de llegar: mañana, pasado, no sabemos cuando; pero llegará.

Paciencia, pues...

—Nada tengo que agregar. Insisto en cuanto sobre esto escribí. Villoch y los Robredo han dado ya una plausible pauta: "La casta criolla," "La intervención cubana," "El futuro alcalde," "El triunfo de la Conjunción," "Napoleón," "No hubo tales," "alzáos," "Consultorio Nacional"...

—Ese es el camino.

—De Pentapólin en La Prensa:

"Con gusto accedo a los deseos de mi querido amigo, y compañero Bravonel dando cabida en estas "notas" a la siguiente misiva que el cantor de las bellezas moriscas dirige al notable crítico teatral del DIARIO DE LA MARINA.

Habla Bravonel:

Sr. Cristóbal de la Habana.

Mi talentoso amigo: pido a Pentapólin un huequito para decir a usted lo que le platicó en Payret sobre "Fin de condena" y sobre la interpretación que da Borrás al protagonista de ese esperpento de presido.

—¿Dije que "Fin de condena" es un esperpento como literatura, como drama, etc., etc.? Puesto que ya lo dije ahí queda eso. Sabe usted, lo se yo, y todos los que estamos en el secreto, que el señor Borrás, en domingos y fiestas de guardar, tiene la manía de disfrazarse a lo Blanca; que usted sabe que era un epileptico irreducible y un gritón de primera fuerza, por hacer rugir a las galerías, como si ese rugido atronador le fuera de necesidad para satisfacción de su espíritu.

—En "Fin de condena," el señor Borrás parece un epileptico desbaratado, que pide más camisa de fuerza, que aplausos extorsivos.

—¿Cómo conocer en ese Borrás el genialísimo actor de "El místico," de "La cena de las burjas," de "Tierra brava" y de "El adversario"?

—Mi amigo: usted creará lo que quiera; yo seguiré creyendo en todo eso que digo lijamente, para no cansar al incansable Pentapólin.

—Siempre suyo,

Bravonel."

—Como todos tenemos derecho a opinar, quede aquí lo que afirma Bravonel... y que el público nos juzgue.

—En Nueva Orleans se cantó el martes último "Romeo y Julieta," siendo entusiásticamente aclamados la Chiempert y Afré.

—Un mes justo falta no más para que sobre la escena del rojo coliseo de Pémber-ton confirmemos los juicios de la prensa norteamericana ante estos dos sobresalientísimos cantantes.

—El 6 de Febrero...

C. de la H.

Para hoy

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—"María Rosa." "Lo ferret de tall."

ALBISU.—"La Geisha."

PAYRET.—Publillones y su Circo.

CASINO.—"Por peteneras." "Levantar muertos."

ALHAMBRA.—Consultorio Nacional." "El triunfo de la Conjunción."

MARTI.—(No se ha recibido el programa.)

VAUDEVILLE DEL POLITEAMA.—"El año de 1912."

NORMA.—Cine.

FEDORA.—Zarzuelas y cine.

MONTECARLO.—Cine.

NIZA.—Cine.

ORION.—Cine.

LARA.—Cine.



BAUTIZO

Días pasados, y en la ciudad de Remedios, se celebró el bautizo de una graciosa niña hija de los apreciables esposos señora Dulce María García de Alfaya y señor Luis Alfaya.

La nueva cristianita, que recibió los nombres de Dulce María de los Dolores, fué apadrinada por nuestro querido compañero en la prensa señor Julio A. García y su sobrina, la simpática señorita Agustina Alfaya.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente por los padres de Dulce María y todos hicieron votos por la felicidad de la angelical criatura.

I. E.

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.



Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

LAS MEJORES

amplificaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

AVISOS

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS

GENTRO GALLEGO DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Director cito a los señores socios suscritores para la Junta Ordinaria que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de la Sociedad, habrá de celebrarse el domingo, 12 del actual, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

Los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 4 de Enero de 1913.

El Secretario,

Ldo. José López Pérez.

Almoneda Pública

El miércoles, 8 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en la calle de la Amargura núm. 7, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 10 cajas con botellas y medidas id. de vino Burdeos y Borgogna, así como 10 Jamones de Westfalia.

192 11-6 2-7

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Habana

EDICTO

FERNANDO FREIRE DE ANDRADE, Alcalde Municipal del término de la Habana.

Hago saber: Que la Ley Orgánica de los Municipios, en sus artículos 37 y 39, modificado éste último por la de 31 de Enero de 1910, dispone que cada cinco años se hará por la respectiva Administración Municipal dentro del primer trimestre del año natural, un nuevo Registro de Población, para cumplimiento se han expedido por la Dirección General del Censo de la Secretaría de Gobernación, las correspondientes instrucciones.

Conforme a lo establecido en la VI de las disposiciones transitorias de la expresada Ley Orgánica dicho servicio corresponde llevarse a la práctica, durante los meses de Enero a Marzo del año de 1913, siendo el encargado de la Dirección de las operaciones, en consonancia de lo prevenido en el artículo 108, apartado 10-0 de dicho texto legal, el Secretario de esta Administración Municipal.

En tal virtud, esta Alcaldía cumple gustosa el deber de hacer llegar por este medio a conocimiento de todos los habitantes de este Término Municipal, que van a dar principio desde el próximo mes de Enero los trabajos para la formación del Registro de la Población, por medio de los empleados que se nombrarán y que habrán de concurrir provistos de las correspondientes planillas, a toda casa, habitación, vivienda o establecimiento de cualquier clase que sea, como igualmente a las fincas rústicas existentes en el territorio de este Municipio y a los buques o embarcaciones surtos en el puerto con el objeto de inscribir dichas planillas, en su caso a las personas que se encuentran en cada uno de los referidos lugares, previa la declaración que deberán hacer los interesados, padres o tutores y encargados de los menores; a incapacitados, de los nombres y apellidos y demás generales que haya de facilitarse por los declarantes, contestando a las preguntas que les dirija el Enumerador, conforme a las exigencias requeridas por la estructura de la planilla, para el fin a que se dirige la citada enumeración, el cual no es otro que la ordenada formación del censo, o padrón vecinal.

Si en duda advertirán los habitantes de este Término la importancia que reviste, y la utilidad general que reporta para diversos fines tanto administrativos como sociales de la población, una labor de esa naturaleza, para lo que se requiere en primer término la cooperación del ciudadano, facilitando el respectivo Enumerador los datos y noticias que debe proporcionarse, al objeto de la realización cumplida de su cometido, por cuya circunstancia confío en alcanzar el resultado que se propone en obsequio del bien público, al propósito de lograr que esta ciudad pueda contar en próximo plazo con un Padrón Vecinal o Registro de Población que responda a las exigencias que individualmente concurren en materia de inscripción de vecindad a cada residente y al propio tiempo que los datos que de allí se deriven, sean factores expresivos de la verdad, y que esta se refleje en las estadísticas, con cuyo resultado habrán de formarse.

Habana, Diciembre 30 de 1912.

(F. Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

PASCUAL AENLE Y AGUIAR ABOGADO Y NOTARIO

Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar. HABANA 261-6 E.

DE MODA EN PARIS.—Perfume Flores de Albión

Droguería de SARRA

C 79 15-1 E.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA SOLTERAS, CASADAS Y VIUDAS. CURA LA ANEMIA.

Carne, Hierro y Vino DEL DR. González

SE PREPARA Y VENDE EN LA Botica "SAN JOSE"—HABANA NUM. 112

C 4023 Nov-29

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

4106 Dbre-1

LA CUBANA Fca DE MOSAICOS

AGENTES RAMON PLANIOL MONTE 361. TELEFONO A 7610

L. DIAZ y Hno VIVES 99 Tº A 2090

A. CAGIGAY y Hnos MONTE 363 TEL. A 3655

HABANA

VEINTITRES MILLONES DE LOSAS FABRICADAS :: ::

SAN FELIFE NUMERO 1 Y ATARES.—TELEFONO A-3655.

C 89 alt. 6-6

TINTURA "LA ESPECIAL" ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal é Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta en el Depósito General, a \$2-50 el Estuche.

"LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872.

UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ. 4114 Dbre-1

LAWTON

Un solat en nuestro reparto de la Vitoria se adquiere por \$5-00 al mes. El tranvia está instalado por San Francisco. Vea a Valdes en Empedrado 31, Tel. A-2286.

60 41-3

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1º

IMPORTANTE

Un apreciable compañero, para dar mérito a un titulado aceta, emplea el epigrafe "No más canas," que hace 38 años utilizo para anunciar mi sin rival

TONICO HABANERO

Y como semejante proceder a unos en su extrañeza y a otros confusión, conviene que el público viva advertido del descubrimiento del ropaje, evitando la sorpresa.

Cuando precisa restablecer el cabello blanco el color castaño o negro natural de la juventud, sin exponerse a ningún fracaso, pida sólo

TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO y quedará muy bien servido y agradecido.

C 913 21-6 M.

Ojo que interesa al bolsillo

Rebaja de precio en los siguientes artículos: Cartas y porta monedas para caballero, Portadocumentos para abogados, notarios, banqueros, corredores y para todo hombre de negocios.

Perfumería del afamado perfumista Atkinson, de Londres; Jabones para el baño y polvos; crem dental, y para afeitarse, de la gran casa Colgate de New York.

Papel de cartas en cajas y postales.

"Roma," de Pedro Carbón, Obispo número 43, al lado de Europa.

Grandes descuentos al por mayor.

NOTA.—Esta rebaja de precios se entiende durante el mes de Enero.

C 77 10-4

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

4051 Dbre-1

INYECCION "V ENUS"

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de flujos por sí mismos que sean. Se garantiza el completo restablecimiento. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

410. Dbre-1